

01/4.40
EPTA 1539



Instituto para la Gestión

17480
508

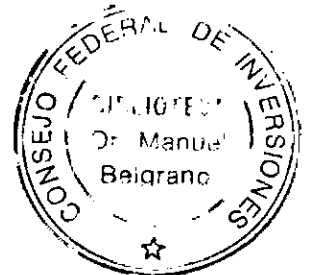
46436

a Goraz

Informe final del Programa

**“Convivencia en Seguridad:
Promoción del Desarrollo
y de la
Convivencia Social”**

Pcia. de Río Negro



Diciembre de 2006

Mirtha Pérez
Directora ejecutiva
Instituto para la Gestión



Índice

Informe final del programa. Pág. A

Apartado 1

Breve referencia de los informes parciales. Pág. B

Características generales del proceso de trabajo Pág. F

Comentarios y sugerencias para la continuidad de la tarea
en el año 2007. Pág. H

Apartado 2

Descripción de los proyectos elaborados en conjunto con los CLSC

Consejo Local de San Carlos de Bariloche Pág. 1

Proyecto: Taller de cremas y aceites terapéuticos. Pág. 2

Proyecto: Talleres de integración social para poblaciones en riesgo. . Pág. 9

Proyecto: Plazas deportivas. Pág. 19

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Campo Grande. Pág. 23

Proyecto: Construyamos una vida sin adicciones. Pág. 24

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Catriel Pág. 30

Proyecto: Reinserción e integración social y comunitaria
de los adolescentes en situación de riesgo. Pág. 31

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Cinco Saltos. Pág. 37

Proyecto: Espacio para la integración y el aprendizaje. Pág. 38



| | |
|--|---------|
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de El Bolsón. | Pág. 44 |
| Proyecto: Actividades juveniles de verano 2007 | Pág. 45 |
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Gral. Roca. | Pág. 53 |
| Proyecto: Educación Vial para Jóvenes Roquenses. | Pág. 54 |
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Choele Choel. | Pág. 61 |
| Proyecto: Te acompañamos a estudiar. | Pág. 62 |
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Gral. Conesa | Pág. 66 |
| Proyecto: Comunicándonos radialmente. | Pág. 67 |
| Proyecto: Centro de capacitación y formación laboral | Pág. 71 |
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de San Antonio Oeste. | Pág. 76 |
| Proyecto: Aprendiendo desde otro lugar. | Pág. 77 |
| Proyecto: Escuela de iniciación deportiva. | Pág. 81 |
| Proyecto: Hogar de día "La casita de Racing". | Pág. 85 |
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Viedma | Pág. 89 |
| Proyecto: Centro de capacitación en carpintería. | Pág. 90 |
| Proyecto: Fútbol callejero | Pág. 93 |
| Proyecto: Sumando esfuerzos, atención integral al niño/a y el/la adolescente. | Pág. 97 |

| | |
|--|-----------------|
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Pomona | Pág. 101 |
| Proyecto: Formación laboral en herramientas informáticas. | Pág. 102 |
| Proyecto: Formación laboral agraria. | Pág. 108 |
| | |
| Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Villa Regina. | Pág. 113 |
| Proyecto: Adolescentes y jóvenes en Villa Regina. | Pág. 114 |
| Proyecto: Taller de muñecos country. | Pág. 124 |
| Proyecto: Guardianes ambientales. | Pág. 132 |

Informe final del Programa
"Convivencia en Seguridad:
Promoción del Desarrollo y de la Convivencia Social"

El presente informe final corresponde al Programa "Convivencia en Seguridad: Promoción del Desarrollo y de la Convivencia Social" que se ha desarrollado en la Pcia. de Río Negro entre los meses de marzo y diciembre de 2006 y cuyo objetivo ha sido asistir a los Consejos Locales de Seguridad Ciudadana –CLSC– de la Provincia de Río Negro en la formulación de proyectos culturales, educativos, deportivos, recreativos y productivos, orientados a reducir los niveles de vulnerabilidad social de niños/as y jóvenes.

En función de ello, se describirá y analizará el proceso transitado a lo largo de los nueve meses y se presentarán los proyectos elaborados en conjunto con los CLSC y sus organizaciones integrantes.

Estructura del Informe Final

APARTADO 1:

- 1.1. Breve referencia a los informes parciales;
- 1.2. Características generales del proceso de trabajo;
- 1.3. Comentarios y sugerencias para la continuidad de la tarea en el año 2007.

APARTADO 2:

Descripción de los proyectos elaborados en conjunto con los CLSC y/o sus organizaciones integrantes.

APARTADO 1:

1.1. Breve referencia a los informes parciales

En el **primer informe parcial** presentado en junio de 2006, se describen dos aspectos fundamentales, a saber:

- ☞ El trabajo realizado en el área de coordinación interinstitucional; y
- ☞ El inicio de la asistencia técnica para la formulación de los proyectos.

A. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Se acordaron instancias de asistencia y cooperación con:

- ☞ Secretaría de Planificación;
- ☞ Ministerio de la Familia;
- ☞ Ministerio de la Producción;
- ☞ Ministerio de la Salud;
- ☞ Subsecretaría de Cultura;
- ☞ Dirección de Juventud; y
- ☞ Dirección de Deporte.

Metodología de trabajo:

Rueda de reuniones:

Se desarrollaron reuniones con los responsables políticos de cada una de las áreas de gobierno mencionadas, con el objetivo de presentar las características generales del Programa y, a su vez, conocer qué líneas de trabajo tienen las dependencias mencionadas, a través de los cuales se puedan canalizar los Proyectos TIPO 1 y TIPO 2.

B. ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMULACION DE LOS PROYECTOS

Destinatarios:

Los integrantes de los CLSC y las organizaciones que -aún sin pertenecer a los Consejos activamente- fueran recomendadas por éstos dada la tarea -reconocida en el medio- que realizan con niños/as y jóvenes en situación de riesgo.

En función de ello, se realizaron reuniones informativas con finalidad de que conocieran el proyecto y comenzaran a establecer los acuerdos básicos para las posibles formulaciones.

Metodología de trabajo:

En todos los casos se utilizó una metodología de tipo participativa promoviendo la generación de ideas e inquietudes de la comunidad local.

Para ello, se realizaron talleres de presentación de la propuesta y de intercambio de experiencias entre los distintos Consejos de una misma región geográfica.

Reuniones de trabajo:

Se realizaron en todos los Consejos constituidos, con el objetivo principal de encaminar la tarea para finalizar con la formulación de proyectos tanto TIPO 1 como TIPO 2.

En esta instancia, además, se acercó información sobre programas nacionales y/o provinciales a través de los cuales se podrían canalizar los proyectos elaborados para su financiamiento y/o acompañamiento técnico.

Cabe destacar que, se denomina **proyectos TIPO 1** a los que tienen carácter deportivo, educativo, cultural y/o recreativo. Y **proyectos TIPO 2** a los de carácter productivo.

El **segundo informe** parcial presentado en septiembre de 2006 tuvo como contenido la descripción y el análisis de las actividades desarrolladas, correspondientes a los componentes II –asistencia técnica para la formulación de proyectos- y el componente III –sistematización-.

Metodología de trabajo:

Reuniones de trabajo con los CLSC, las Organizaciones No Gubernamentales –ONG– que realizan actividades con un público objetivo similar al del proyecto y las autoridades municipales.

Reuniones de trabajo:

Dichas reuniones tuvieron por finalidad, profundizar el proceso de comunicación del programa y fundamentalmente *iniciar la formulación de los anteproyectos*.

Destinatarios:

Se trabajó con los siguientes CLSC y organizaciones:

- ✎ Fundación Creando Futuro – Ciudad de Viedma;
- ✎ Centro de Enseñaza Media Nº 17 – Ciudad de Viedma;
- ✎ Cuerpo de Bomberos de Viedma;
- ✎ Agencia de Deportes Provincial y Dirección General del Programa Provincial de Intervención en Problemáticas Sociales Complejas, Ministerio de Asuntos Sociales, Ciudad de Viedma;
- ✎ Policía de Río Negro con desempeño en Barrios Lavalle, Mi Bandera y Nehuén de la Ciudad de Viedma;
- ✎ Autoridades del Instituto Penal Nº 2 de Pomona, Ex Chacra EMETA;
- ✎ Fundación Gente Nueva, ONG de S. C. de Bariloche;
- ✎ CLSC de Ingeniero Jacobacci;
- ✎ CLSC de General Conesa;
- ✎ CLSC de Choele Choel;

- ↪ CLSC de Río Colorado;
- ↪ CLSC de Sierra Grande;
- ↪ CLSC de San Antonio Oeste;
- ↪ CLSC de Cipolletti;
- ↪ CLSC de Cinco Saltos;
- ↪ CLSC de General Roca;
- ↪ CLSC de Catriel;
- ↪ CLSC de El Bolsón;
- ↪ CLSC de Villa Regina;
- ↪ CLSC de Ing. Huergo; y
- ↪ CLSC de Bariloche.

A su vez, cabe destacar, que como tarea anexa, se realizó un Curso de Perfeccionamiento Jerárquico para Comisarios.

1.2. Características generales del proceso de trabajo

A modo de síntesis se pueden mencionar las siguientes características:

Aspectos favorables:

- ↪ El apoyo de la Subsecretaría de Consejos Locales de Seguridad Ciudadana, a cargo del Prof. Juan Carlos Vallés;
- ↪ La buena recepción y el interés político manifestado hacia el programa por los funcionarios visitados en las dependencias que se mencionan en el punto *coordinación institucional*;
- ↪ Dentro de algunas de las dependencias visitadas, se poseía información, en cuanto a las líneas existentes para financiamiento de proyectos y las características generales para su acceso;
- ↪ El interés despertado por el programa en los CLSC y en las ONG y/o actores comunitarios presentados por los consejos;
- ↪ La formalización de proyectos consensuados.

Aspectos desfavorables:

- ↪ No se logró -por parte del equipo del trabajo- obtener información escrita y precisa de todas las dependencias visitadas sobre los tipos de proyectos posibles de ser financiados y de las características generales para su acceso;
- ↪ La situación descrita en el punto anterior generó cierta incertidumbre en las reuniones que se realizaron con los CLSC y las ONG acerca de los alcances y limitaciones de las propuestas que se podían formular, atrasando los plazos previstos para las presentaciones de los anteproyectos;
- ↪ La dificultad técnica para elaborar ideas básicas -que permitiesen avanzar sobre la formulación de los anteproyectos- por parte de la mayoría de los CLSC, situación que generó que se debiera insistir en



el seguimiento, no sólo telefónicamente y por correo electrónico, sino también de modo presencial;

- ↪ En función de ello, no todos los proyectos presentados pudieron alcanzar el mismo nivel de formalización, en particular por la falta de ciertos datos locales;
- ↪ En general, hubo por parte de los CLSC y de las ONG, dificultad para trabajar sobre los proyectos productivos, prefiriéndose los proyectos recreativos y socioculturales;
- ↪ Finalmente, un tema no menor resultó ser la disputa de la Copa Mundial de Fútbol, seguida del inicio de las vacaciones de invierno, que impidieron realizar las reuniones que se tenían previstas para dicha etapa –por ausencia de participantes– retrasando de esta forma los plazos estipulados del programa.

1.3. Comentarios y sugerencias para la continuidad de la tarea en el año 2007.

En función de la experiencia realizada durante el año 2006, se observa que los CLSC al estar inscriptos en la modalidad de trabajo comunitaria y voluntaria tienen una participación muy fluctuante de sus integrantes, por lo tanto, resulta necesario para una fase 2007 considerar los siguientes aspectos, a saber:

- ☞ Revalorizar y reorganizar el trabajo de los CLSC, mejorando los niveles actuales de participación ciudadana y fomentando una relación más estrecha de cooperación y colaboración entre ellos, a modo de compartir recursos y experiencias.
- ☞ Profundizar los diagnósticos institucionales de los 28 CLSC existentes en la Provincia de Río Negro para detectar debilidades internas que requieran de asistencia técnica.
- ☞ Reiniciar el proceso de capacitación de los Consejos Locales de Seguridad Ciudadana con el objeto de fortalecer sus capacidades institucionales y garantizarles sustentabilidad en el tiempo
- ☞ Fomentar el trabajo en red entre los Consejos de una misma región.
- ☞ Brindar asistencia técnica para la ejecución de los proyectos formulados en la Segunda Etapa del Programa Convivencia en Seguridad desarrollada durante el 2006. Cabe mencionar, que los CLSC han presentado proyectos de diferente grado de complejidad, y que, a su vez, ellos mismos poseen niveles de gestión dispares. Por lo tanto, es necesario brindar asistencia técnica en la ejecución y monitorear su desarrollo para que puedan alcanzar los objetivos propuestos.

**Consejo Local de
Seguridad Ciudadana
de San C. de Bariloche**



Título del Proyecto:

"TALLER DE CREMAS Y ACEITES TERAPEUTICOS"

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

Ubicación geográfica:

SAN CARLOS DE BARILOCHE, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE – ORGANIZACIONES BARRIALES – ASUMIR – CONVIVIR-

Área temática:

Productivo – medioambiente

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

El proyecto tiene por objeto promover un espacio de integración grupal para adolescentes y jóvenes, que les permita adquirir nuevas pautas de conducta social, basado en valores como ser: la solidaridad, el trabajo en equipo, la autorrealización, y el respeto por el medio ambiente. A través de la realización de talleres socio-productivos con jóvenes entre 15 y 25 años de edad se los introducirá en la elaboración de cremas y aceites caseros.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **agosto de 2007.**
- ↪ Período total de ejecución: **6 meses.**



Financiación Total

↪ Aporte solicitado al organismo donante: \$ 8.392,50.-

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA S. C. DE BARILOCHE**

Dirección postal: **Clemente Onelli y Vilcapugio**

Teléfono: **02944-432541**

E-mail: fundacionsmolina@yahoo.com.ar

2- Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|-----------------------|---------------------|
| Beatriz Molina | Coordinadora |

3- Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Patricia Alegre**

Cargo: **miembro del Consejo de Seguridad**

Tel: 02944 430932

E-mail: alegropser@yahoo.com.ar



Proyecto: Taller de cremas y aceites terapéuticos

1. Descripción resumida del proyecto

El proyecto tiene por objeto promover un espacio de integración grupal para adolescentes y jóvenes, que les permita adquirir nuevas pautas de conducta social, basado en valores como ser: la solidaridad, el trabajo en equipo, la autorrealización, y el respeto por el medio ambiente. A través de la realización de talleres socio-productivos con jóvenes entre 15 y 25 años de edad se los introducirá en la elaboración de cremas y aceites caseros. Con la doble finalidad, a) de brindarles una herramienta natural y a su alcance para ayudar en la sanación de malestares físicos menores, y b) de propiciar un espacio de integración con sus pares y ocupación constructiva del tiempo libre.

2. Contexto y análisis de situación

El barrio "400 Viviendas" se conformó a partir de la ejecución de un plan de viviendas; por lo tanto, sus habitantes cuentan con los servicios mínimos. No así con sala de salud, escuelas, clubes o sedes de juntas vecinales. Existe una iglesia y una plaza, como único espacio comunitario. La característica de estas familias de bajos recursos, es que los padres trabajan todo el día y por lo tanto, los niños y adolescentes quedan solos la mayor parte del tiempo sin opciones de actividades que los contengan y al mismo tiempo guíen y fortalezcan su desarrollo. El alcohol y la violencia también se hacen presentes en este barrio y son percibidos por las autoridades locales y los vecinos de la ciudad como una amenaza para nuestro grupo meta.

El barrio "Quimey Hue" se fue conformando a partir del establecimiento de cooperativas y de casas usurpadas. Cuenta con una cancha en el centro, como espacio público comunitario. La sede de la Cooperativa está circunscripta a los adultos, y los niños y jóvenes no cuentan con otro lugar esparcimiento. Las familias de este barrio son de bajos recursos y la mayoría no cuenta con los servicios mínimos. El desempleo, la violencia doméstica y los robos son otras características de este barrio.

Por lo expuesto anteriormente, consideramos que en ambos barrios está latente la necesidad de acciones concretas orientadas a adolescentes y jóvenes. Es por ello, que a través de este proyecto buscamos establecer un canal de participación y comunicación con este grupo vulnerable, y brindarles un espacio de formación e integración con sus pares y los adultos.

En esta primera etapa, proponemos la realización de talleres socio-productivos donde los jóvenes aprendan a elaborar cremas y aceites caseros que los ayuden en sus hogares para casos de dolores o molestias físicas; y accidentes en sus hogares.



3. Población beneficiaria

Los destinatarios del proyecto son 40 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 25 años de edad, que residen en la ciudad de San Carlos de Bariloche y se encuentran en situación de riesgo social. Es decir, jóvenes con problemas de alcohol, drogas y de conducta, y en algunos casos con antecedentes policiales.

Las actividades se desarrollarán en dos barrios marginales de la zona, seleccionados especialmente por su pertinencia con respecto a los objetivos que se desean alcanzar y las características de nuestro grupo meta: Barrio "400 Viviendas" y Barrio "Quimey Hue".

A fin de facilitar el aprendizaje y la integración de los jóvenes, se trabajará con 2 grupos de 20 personas cada uno.

4. Otros actores involucrados

- ↪ Organizaciones barriales
- ↪ Organización CONVIVIR
- ↪ Organización ASUMIR

5. Objetivo General

Promover un espacio de integración grupal para jóvenes que les permita adquirir nuevas pautas de conducta social, basado en la solidaridad, el trabajo en equipo, la autorrealización, el respeto por el medio ambiente.

6. Objetivos Específicos

- ↪ Brindar contención a jóvenes en riesgo a partir de la realización de actividades socio-productivas.
- ↪ Facilitar el conocimiento y aprendizaje de nuevas herramientas que les permita elaborar cremas y aceites caseros que puedan ser utilizados para la sanación de enfermedades y accidentes en sus hogares.

7. Resultados esperados

- ↪ Realizar 24 encuentros destinado a jóvenes y adolescentes de los barrios "400 Viviendas" Y "Quimey Hue" (12 encuentros con en cada uno de estos barrios).
- ↪ Realizar 4 salidas/ caminatas (2 con cada grupo) para reconocer el terreno, recolectar plantas y minerales de la zona.
- ↪ Realizar un evento entre ambos grupos, donde los jóvenes expongan sus trabajos a la comunidad.



8. Actividades previstas (plan de ejecución)

Actividad 1: Inicio del proyecto y convocatoria

Contacto y coordinación de tareas con las otras organizaciones parte del proyecto a fin de definir funciones y la agenda de trabajo.

La convocatoria será personalizada y la selección se realizará teniendo en cuenta los factores de riesgo: A través de la organización CONVIVIR (que trabaja con presos liberados y chicos de patotas) y ASUMIR (trabaja con grupos en recuperación de la drogodependencia). Asimismo, se convocará a otros jóvenes que hayan participado en los campamentos educativos organizados por el Consejo Local de Seguridad Ciudadana en otros años.

Mes 1

Actividad 2: Dictado de talleres

- a. Realización de charlas introductorias donde se indague sobre los intereses del grupo, las enfermedades o accidentes hogareños que les preocupe, y otras inquietudes (ej: vender las cremas en ferias).
- b. Capacitaciones teóricas-prácticas sobre los materiales a utilizar, el uso de diferentes hierbas, sus beneficios, la elaboración de preparados, alquimia y transformación, tiempo y vencimiento de los productos. Estudio del terreno. Pautas de higiene.
- c. Confección de herramientas de trabajo (ej: péndulo).
- d. Elaboración y cuidado de las preparaciones.

Mes 2, 3, 5

Actividad 3: Trabajo de campo y reconocimiento del terreno

Contacto con el medio ambiente, a través de caminatas y la recolección de plantas y minerales del lugar. Se realizarán 2 salidas con cada grupo.

Mes 4

Actividad 4: Evento de Integración

Encuentro entre los 2 grupos de trabajo que participaron del proyecto (uno de cada barrio) a modo de cierre de esta etapa y de intercambio de experiencias.

Mes 5

Actividad 6: Evaluación e Informe Final

Evaluación del proyecto. Confección y entrega del Informe Final.

Mes 6



9. Monitoreo y evaluación

Al finalizar el taller se entregará una encuesta de evaluación de la actividad a cada uno de los asistentes, que será considerada en la evaluación final. Asimismo, se realizará otra evaluación con los actores claves en el dictado y organización de los talleres.

10. Cronograma de ejecución del proyecto

| Objetivo | Actividades | Duración |
|--|---|-------------|
| Brindar contención a jóvenes en riesgo a partir de la realización de actividades socio-productivas. | -Dictado de talleres de cremas y aceites terapéuticos -Evento de Integración | Mes 2, 3, 5 |
| Facilitar el conocimiento y aprendizaje de nuevas herramientas que les permita elaborar cremas y aceites caseros que puedan ser utilizados para la sanación de enfermedades y accidentes en sus hogares. | -Trabajo de campo y reconocimiento del terreno | Mes 4 |

11. Presupuesto

| Rubro | Descripción | Cantidad | Costo Unitario \$ | Costo Total \$ |
|--------------------|----------------|------------------------|-------------------|----------------|
| Recursos Humanos | Profesora | 24 horas x 6 meses | \$25 | \$3600 |
| | Asistente | 24 horas x 6 meses | \$20 | \$2880 |
| Material Didáctico | fotocopias | 30 hojas X 25 personas | \$0,15 | \$112,50 |
| | Tizas | 2 cajas | \$5 | \$10 |
| | Marcadores | 10 | \$3 | \$30 |
| | Resma de hojas | 2 | \$13 | \$26 |
| | Envases | 40 | \$5 | \$200 |



| | | | | |
|--------------------------|------------------------|-----------------------------|-----|--------------------|
| | Otras herramientas | Varias | | \$150 |
| Viáticos | 2 personas i/v | 4 viajes x 4 meses | \$4 | \$128 |
| Difusión | Folletería para evento | 2000 volantes | | \$200 |
| Refrigerios para jóvenes | Meriendas | 22 personas x 16 encuentros | \$3 | \$1056 |
| TOTAL: | | | | \$ 8.392,50 |



Título del Proyecto:

"TALLERES DE INTEGRACION SOCIAL PARA POBLACIONES EN RIESGO"

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

Ubicación geográfica:

SAN CARLOS DE BARILOCHE, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

**CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE –
INSTITUTO DE FORMACION INTEGRAL –ESCUELA SUPERIOR DE PERIODISMO-**

Área temática:

DESARROLLO SOCIAL

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

El presente proyecto se propone ofrecer un espacio de contención barrial – destinado a los segmentos más comprometidos con la situación de riesgo social– que permita al individuo repensarse y reconstruirse en sus valores y posibilidades personales y sociales. Consiste en la implementación de cuatro talleres o módulos integrados dentro de un mismo proyecto: Taller de Artes Integradas – Taller de Identidad y Personalidad – Taller Medio Ambiental – Taller Proyectar el futuro –.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **enero de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **julio de 2008.**
- ↪ Período total de ejecución: **18 meses.**



Financiación Total

☞ Aporte solicitado al organismo donante: \$ 124.920.00-

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA S. C. DE BARILOCHE**

Dirección postal: **Clemente Onelli y Vilcapugio**

Teléfono: **02944-432541 / 02944-15484065**

E-mail: **fundacionsmolina@yahoo.com.ar**

2- Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|-----------------------|---------------------|
| Beatriz Molina | Coordinadora |

3- Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Ana María Casal**

Cargo: **miembro del Consejo de Seguridad**

E-mail: **trapecio@bariloche.com.ar**

Nombre y apellido: **Marta Susana Chiesa**

Cargo: **miembro del Consejo de Seguridad**

E-mail: **martachiesa@ciudad.com.ar**



TALLERES DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA POBLACIONES EN RIESGO

FUNDAMENTACIÓN:

Sabemos que **la seguridad** -en un sentido amplio del concepto- se relaciona a la posibilidad del ciudadano de desarrollarse en su comunidad, medida por el grado de certezas que tenga sobre su futuro y bajo la posibilidad de:

- ✎ Incorporar y promover valores socialmente positivos
- ✎ Ejercer sus derechos individuales, sociales y económicos
- ✎ Contar con el grado de garantía estatal para el ejercicio de tales derechos.

Trayendo este concepto al contexto de la actualidad, la comunidad local percibe que la problemática de la inseguridad se debe a un desajuste de estos tres puntos, que hacen que la violencia se instale en todos los estratos de la sociedad, con una potencialidad inmedible.

Sin embargo, si se focaliza aún más en la situación de las franjas etarias, se observa que uno de los problemas que más afectan la seguridad es, indudablemente, el incremento de la delincuencia infantil y juvenil, asociado en general a:

- ✎ La falta de contención de niños y jóvenes
- ✎ La incomunicación familiar
- ✎ El incremento del consumo de drogas y alcohol
- ✎ La falta de proyecto futuro y la pobre oferta de actividades gratuitas para la ocupación del tiempo libre
- ✎ La pérdida de los valores en el mundo de los adultos
- ✎ El incremento de la deserción escolar
- ✎ La subcultura del facilismo

En tal sentido, avanzar hacia un mayor involucramiento en las problemáticas de la población infanto-juvenil en situación de riesgo -por ser la más proclive a incurrir en actos violentos y/o delictivos- implica profundizar acciones de prevención y contención tanto social como comunitaria.

La **prevención social**, actúa sobre los factores de riesgo personal o psicológico y social, muchas veces de carácter estructural como la pobreza y la marginalidad.



La **prevención comunitaria**, en cambio, se orienta a suplantar las prácticas violentas de toda índole, por formas alternativas donde la participación de los ciudadanos es fundamental. Se trata de promover prácticas que conviertan en protagonista de modo positivo y proactivo a la comunidad, instalando recursos, capacidades y estrategias tanto a nivel individual como colectivo, consecuentes con un marco de regulación democrático en los espacios micro-sociales como puede ser el barrio, la vecindad o cualquier otra entidad definida como comunitaria.

La especificidad y fortaleza de la prevención comunitaria está en su posicionamiento hacia la comunidad haciendo explícito su rol, en cuanto garante de la seguridad pública como agente de cambio, y no tan solo como receptor de políticas públicas. Esto último ubica a los ciudadanos en un nivel de co-responsables frente a un servicio que tradicionalmente ha sido función exclusiva del estado. Pero, para que ambos marcos sean posibles hay que formar al individuo desde lo social y lo comunitario.

De ahí, que las acciones previstas en este proyecto, estén orientadas a promover la creatividad, fortalecer los vínculos sociales y fomentar la participación cívica y comunitaria, inscribiéndose dentro de la denominada prevención social de la violencia y el delito, a través de la combinación del trabajo en talleres participativos donde:

- ↻ Se trabajará tanto con los niños y jóvenes en situación de riesgo como con adultos mayores por sus posibilidades de contener y sus necesidades de ser contenidos.
- ↻ Se trabajará con los integrantes de los Consejos y de las organizaciones comunitarias.

Con este proyecto pretendemos fomentar el capital social de las comunidades y contribuir a potenciar el desarrollo del capital humano de las mismas.

Partimos de la idea del abordaje integral de los sujetos como seres bio-psico-sociales, producidos y productores y por ende capaces de transformarse y transformar su realidad.

Tomamos como eje fundamental de la intervención el concepto de resiliencia que se refiere a la capacidad de las personas de desarrollar estrategias de supervivencia en circunstancias adversas, y la posibilidad que hay para fortalecer y aumentar la resiliencia desde las actitudes psicológicas.

¿EL POR QUÉ DE LA RESILIENCIA Y NO LA IDEOLOGÍA DE LA CARENCIA?

Estamos acostumbrados a ver como se analiza a los sectores populares desde los modelos de riesgo. Algunos ejemplos de ello son:



| | |
|------------------|--|
| En los Niños: | Dificultad de aprendizaje Problemas de conducta Agresividad |
| En Adolescentes: | Deserción escolar Embarazos precoces deseados o no Hostilidad, violencia Adicción a drogas o inhalantes Inadaptación social Falta de capacitación laboral Marginación Ociosidad Delincuencia Juvenil |
| En las Familias: | Familias desintegradas Con muchos hijos Padres maltratadores Alcoholismo Promiscuidad sexual |
| Ancianos: | Solos Enfermos Minusválidos |

Estos modelos de riesgo, generalmente derivan en Programas que son pensados desde otras realidades que no son las locales, asentando en la ideología de la carencia. Esto termina por transformar cualquier plan de acción en asistencialismo, sin llegar a la raíz profunda de los problemas y sin lograr una solución superadora basada en las potencialidades que cada comunidad e individuo tienen.

El prejuicio señala las definiciones y hace de ellos un estigma. Así los individuos son sometidos a adaptarse a los programas existentes, en lugar de adaptar éstos a las necesidades sentidas de la comunidad en riesgo.

"Para preservar a los niños hay que aislarlos".

Así, se justifica el encierro desde la seguridad del niño, cuando en realidad se lo excluye para proteger a la sociedad considerada "sana" y "normal", en lugar de ofrecer programas que los incluyan.

"La pobreza atrae la delincuencia, la agresividad, la peligrosidad".



Así se justifica que quien padece la injusticia social, sea sancionado por la justicia penal, en lugar de desarrollar políticas sociales de inclusión y contención.

"Pobreza = delincuencia = enfermedad".

Así la pobreza genera psicopatología, de estimular la creatividad que estimula la salud.

Entendiendo esto, proponemos trabajar:

- ☞ Desde las realidades locales.
- ☞ Con la participación e interacción de todos para que no se pierden de vista, los gestos solidarios y el reconocimiento mutuo en el encuentro y en los proyectos de intercambio.
- ☞ Las potencialidades y la resiliencia del individuo y la comunidad antes que las carencias.
- ☞ Fomentar el vínculo directo con la comunidad favoreciendo la dimensión humana.
- ☞ Respetar los procesos comunitarios e individuales.
- ☞ Desnaturalizar las situaciones de construcción de prejuicios, discriminación y marginación social.

Desarrollar la conciencia crítica es revisar esas matrices que nos constituyen y como dice P. Freyre: *"no estar tan cierto de las certezas"*.

Hay que reconocer en las comunidades los aspectos valiosos de su identidad cultural. Hay aciertos, conflictos y contradicciones, pero también logros.

Consideramos que es fundamental propiciar espacios donde los sujetos se organicen para enfrentar la crisis desde una mirada esperanzada que esté presente en la vida cotidiana, en la familia, en los lugares comunes, en el deporte, en la calle, en las organizaciones barriales. Hay una gran **creatividad** para ir resolviendo la cotidianeidad y en esos espacios se va tejiendo esa trama de la identidad.

Las personas resilientes son personas capaces desde la oportunidad y desde un vínculo cercano y comprometido, de readaptarse, recuperarse y posicionarse en un lugar social adecuado. Desde la confianza que da el vínculo se puede mostrar el horror sin el temor a ser destruido.

La resiliencia como relación es recíproca y redistributiva. Quien repara se repara.

Esta disponibilidad a acoger permite:



- ↪ Que el otro se exprese con el objetivo de posibilitarle que despierte y desarrolle su resiliencia
- ↪ Que desarrolle sus propios valores y potencialidades y que se anime a desarrollarlos.
- ↪ Mirar la capacidad de transformación.
- ↪ Interesarse en conocer a la persona, ya es un modo de aceptarla.
- ↪ Acompañar sin sustituir.
- ↪ Ubicarse en el lugar común reconociendo las capacidades como las debilidades despertando el trabajo comunitario en la sociedad.

Así se crea un proyecto nuevo con un grupo que anima y coordina.

La resiliencia tiene que ver con el interés por el mundo y la esperanza. La herramienta es uno mismo. La fuerza es la esperanza que es la fortaleza de los débiles.

Es a partir de la vulnerabilidad, y de la sensibilidad que son creativos y no "a pesar de".

El hombre siempre es un lector del mundo, nunca un analfabeto. Mirar las potencialidades y las posibilidades es ver que somos personas inacabadas y con diferencias.

Al fin y al cabo somos lo que hacemos para cambiar lo que somos. La identidad no es una pieza de museo quietecita en una vitrina, sino la siempre asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día. (Eduardo Galeano)

CONTEXTO Y ANÁLISIS DE SITUACIÓN

La ciudad de Bariloche se encuentra distribuida en una franja céntrica rodeada en su totalidad por barrios periféricos (zona alta) que nuclea a la población de bajos recursos socio-económicos.

En ellos se incluyen ocupaciones de tierras fiscales y barrios construidos a través de Planes de Vivienda provinciales.

El "centro" y el "alto" de Bariloche se volvió un límite sólo franqueable por la discriminación. El centro turístico, comercial, económicamente activo contrasta con la realidad del alto con necesidades básicas insatisfechas y precarias en cuanto al nivel infraestructural estatal.

Esto conlleva a la problemática de riesgo, por su alto nivel de marginación e incontención. Solo en la franja adolescente se registran unos 20.000 casos en situación de riesgo social.

Por tal motivo y al ser una experiencia piloto se eligió iniciar las actividades en el Barrio Dos de Abril, habitado por un alto porcentaje de esta población adolescente, a los que se suman niños y adultos mayores en igual situación.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Ofrecer un espacio de contención barrial –destinado a los segmentos más comprometidos con la situación de riesgo social- que permita al individuo repensarse y reconstruirse en sus valores y posibilidades personales y sociales.

METODOLOGÍA:

El presente proyecto se implementará en un barrio de Bariloche en forma de experiencia piloto con la posibilidad de ser reproducido en otros barrios de la ciudad de Bariloche.

Consiste en la presentación de cuatro talleres o módulos integrados dentro de un mismo proyecto, destinados a trabajar con distintos segmentos etarios, en los siguientes sentidos:

- ✎ Taller de Artes Integradas – Incentivando la comunicación por la vía de la expresión artística, se trabajará en la visualización de las problemáticas individuales y sociales de tres franjas etarias dentro de una comunidad en riesgo. Descubrir las propias capacidades y descubrir y expresar la interioridad, son los objetivos principales de este módulo.
- ✎ Taller de Identidad y Personalidad – la construcción de la identidad social y el psiquismo con y desde la relación con otros. La comprensión del yo y mis valores.
- ✎ Taller Medio Ambiental – la integración con el medio ambiente ecológico, social e institucional. La internalización de las normas de convivencia.
- ✎ Taller Proyectar el futuro – La concreción de proyectos personales y sociales como forma de inclusión en el mundo. Planificación laboral, vocación, revalorización del estudio, etc.

La continuidad de este espacio que se extenderá por dos años permite la contención y el acompañamiento de la persona en una etapa crítica de su vida y le abre perspectiva de futuro.

Trabajará con un máximo de 20 niños y 20 adolescentes, siendo libre numéricamente para adultos mayores.



Su carácter modular permitirá en el futuro -de lograrse la sustentabilidad económica- realizar un trabajo simultáneo y rotativo en cuatro barrios o áreas de la ciudad.

RESULTADOS ESPERADOS:

Es nuestro propósito estimular a las personas como protagonistas de su propio crecimiento, desarrollando una capacidad crítica que les permita analizar los problemas que ocurren dentro de una situación global, trabajando sobre la causa de los mismos a la vez que logren iniciar un proceso de desarrollo personal (creatividad- voluntad- inteligencia imaginación).

El trabajo de animación comunitaria es un estar siendo con los grupos, saber acompañar, escuchar, entender lo que acontece en las personas y en ese contexto social. El aprendizaje se da cuando ambos en ese vínculo nos modificamos.

Partiendo de la necesidad del otro:

- ↪ Damos lugar a la palabra,
- ↪ Compartimos los silencios y los diferentes modos de expresarse.
- ↪ Nos disponemos a aprender de la gente.
- ↪ Articulamos con las instituciones que ya están trabajando.
- ↪ Trabajamos en equipo
- ↪ Construimos redes comunitarias
- ↪ Delegamos y no acaparamos
- ↪ Nos contagiamos de los luchadores incansables
- ↪ Cultivamos el entusiasmo y la perseverancia

Tratar de ser coherentes desde lo que se hace dice y se piensa eso no significa dejar la propia cultura.

Planificar la esperanza en la construcción comunitaria, tiende a liberar condicionamientos destructivos, y procura encontrar en la vida cotidiana la amistad, la salud, el sentido de la vida.

PRIMER MÓDULO: ARTES INTEGRADAS

OBJETIVO GENERAL:

- ↪ Ofrecer a niños, adolescentes y personas de la tercera edad, pertenecientes a barrios en situación de riesgo social, un espacio artístico multidisciplinario que permita desarrollar su creatividad, expresar su interioridad y abrir un campo de comunicación con sus pares, recibiendo contención.



- ☞ Desarrollar a través de la actividad artística, un espacio que por su capacidad integradora y comunicacional, brinde elementos creativos e interactivos modificadorios de la perspectiva de aislamiento y marginación de los grupos más desprotegidos.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Este proyecto es generador de impacto en cuatro áreas conceptuales:

☞ Educativo:

Propulsar una formación que estimule la capacidad sensitiva, expresiva y creativa del individuo, trabajando tanto en el aprendizaje de técnicas relacionadas a las distintas modalidades artísticas como en la interpretación del arte.

Ambas vías de aprendizaje permiten descubrir, experimentar y ejercitar capacidades que puedan ser utilizadas en el futuro tanto en el área del arte como en otros ámbitos de acción.

☞ Investigativo:

Desarrollar la metodología de la investigación partiendo de los materiales y las técnicas creativas, hasta llegar a la indagación de la obra final.



Título del Proyecto:

"PLAZAS DEPORTIVAS"

Entidad solicitante:

CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

Ubicación geográfica:

SAN CARLOS DE BARILOCHE, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

**CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE –
GENDARMERÍA –POLICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO – ORGANIZACIONES
BARRIALES-**

Área temática:

DEPORTE

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

El presente proyecto pretende brindar un conjunto de actividades para los jóvenes que participaron en las distintas experiencias de campamentos educativos, y de este modo afianzar el grupo, promover la integración y estrechar los lazos de confianza entre ellos y la fuerza de seguridad.

Duración

- ↻ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ↻ Fecha prevista de finalización: **diciembre de 2008.**
- ↻ Período total de ejecución: **10 meses.**



Financiación Total

↪ Aporte solicitado al organismo donante: \$ 70.100.00-

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA S. C. DE BARILOCHE**

Dirección postal: **Clemente Onelli y Vilcapugio**

Teléfono: **02944-432541 / 02944-15484065**

E-mail: **fundacionsmolina@yahoo.com.ar**

2- Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|-----------------------|---------------------|
| Beatriz Molina | Coordinadora |

3- Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Sandra Oyarzo**

Cargo: **miembro del Consejo de Seguridad y de la Escuela de Fútbol femenino**

Tel: **02944-15639916**

E-mail: **sandraoyarzo@yahoo.com.ar**

PROYECTO "PLAZAS DEPORTIVAS"

Consejo Local de Seguridad Ciudadana San Carlos de Bariloche

Fundamentación:

El presente proyecto pretende brindar un conjunto de actividades para los jóvenes que participaron en las distintas experiencias de campamentos educativos.

De este modo, se estaría generando un ámbito propicio para afianzar el grupo de jóvenes, promover su integración y estrechar los lazos de confianza entre ellos y con las fuerzas de seguridad.

El deporte es evaluado como una práctica que por su integridad puede promover el surgimiento de buenas conductas reduciendo el nivel de aislamiento y agresividad de algunos de los jóvenes.

Se pretende trabajar en forma asociada con distintas instituciones con el fin de generar un ámbito ampliado de participación y contención.

Actores involucrados

- ↪ Consejo Local de Seguridad
- ↪ Instituciones que provean la infraestructura en los barrios
- ↪ Gendarmería, Ejército y Policía: proveerán el equipamiento necesario para los deportes de montaña y trabajarán con los jóvenes para dar continuidad a las tareas iniciadas en los campamentos.

Plazo de ejecución y duración de las actividades

10 meses: desde marzo a diciembre de 2007

Las actividades se desarrollarán durante 9 meses, los días sábado y domingo en el horario de 15 a 19 hs. (4 horas) y durante un mes (vacaciones de invierno) se incrementará 1 día durante la semana (4 horas).

Lugares de implementación e infraestructura básica disponible

- ↪ Barrio Frutillar: posee una escuela con gimnasio y una cancha;
- ↪ Barrio Viviendas del IPPV: Escuela Lavalle, Gimnasio II, Base de Gendarmería;
- ↪ Barrio San Francisco: Centro Comunitario, Escuela, Plaza;
- ↪ Barrio Virgen Misionera: Pista de atletismo, Colegio Mujica, Cancha.



Postas de trabajo

Cada barrio conforma una posta de trabajo (4 postas).

En cada una de ellas, se pretende trabajar con grupos de 40 personas a cargo de 1 profesor de educación física y un operador.

Cantidad de y perfil de los beneficiarios:

160 jóvenes, entre 13 y 20 años, de distintos sexos.

Los mismos serán seleccionados entre los participantes de los campamentos educativos realizados por el Consejo Local de Seguridad de Bariloche y se aceptarán jóvenes provenientes de instituciones que se encuentren en situación de vulnerabilidad social o en conflicto con la ley.

Actividades

Práctica de deportes (fútbol, volley, básquet, atletismo, hand ball)

Estas actividades deportivas se complementarán con los campamentos educativos a realizarse en temporada de verano y con los distintos talleres destinados a jóvenes que se promuevan desde el Consejo Local de Seguridad.

Presupuesto (Ver detalle en planilla anexa)

| | |
|--------------------|--------------------|
| 1. HONORARIOS | \$ 67.200.- |
| 2. MATERIALES | \$ 2.900.- |
| | <hr/> |
| TOTAL | \$ 70.100.- |
| TOTAL X MES | \$ 7.010.- |

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Campo Grande



Título del Proyecto:

“CONSTRUYAMOS UNA VIDA SIN ADICCIONES”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD PREVENTIVA LOCAL DE CAMPO GRANDE

Ubicación geográfica:

CAMPO GRANDE, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

MUNICIPALIDAD DE CAMPO GRANDE

Área temática:

ADICCIONES

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Este proyecto busca disminuir el nivel de vulnerabilidad social de niños y jóvenes de Campo Grande respecto al consumo de drogas y otras adicciones, a través de la capacitación e información; y la realización de actividades socio-culturales.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **10 de marzo de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **10 de diciembre de 2007.**
- ↪ Período total de ejecución: **9 meses.**

Financiación Total

- ↪ Aporte solicitado al organismo donante: **\$ 6.895.00.-**



Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD PREVENTIVA LOCAL**
Dirección postal: **VINTER Y PASTEUR**
Teléfono: **0299-4973173**
E-mail: **concejalsaso@hotmail.com**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|-----------------------|-------------------|
| Pablo Saso | Presidente |
| Beda Hernández | Tesorera |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Virginia Valdez**
Cargo: **Concejal Municipal**
Teléfonos/Fax: **0299-4973109**

Nombre y apellido: **Vanesa Parra**
Cargo: **Coordinadora**
E-mail: **vanesa_parra@yahoo.com.ar**



Proyecto **CONSTRUYAMOS UNA VIDA SIN ADICCIONES**

1. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

Brindar al cabo de 9 meses una serie de capacitaciones y actividades socioculturales a padres y jóvenes de la localidad sobre la problemática de adicciones.

2. CONTEXTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

En la ciudad de Campo Grande y zonas aledañas, hasta hace 5 o 6 años atrás no se habían comprobado casos de adicciones en jóvenes. En la actualidad no sólo se detectan estas prácticas, sino que se han ido incrementando de manera considerable. Creemos que como comunidad debemos abordar de manera responsable esta problemática. Por tal motivo proponemos comenzar esta tarea brindando información y capacitación a padres y jóvenes para que puedan enfrentar las situaciones difíciles inherentes al consumo de drogas y otras adicciones.

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Este proyecto prevé la formación y capacitación integral de la familia abarcando pre-adolescentes, adolescentes, jóvenes y adultos de entre los 10 y 50 años.

Destinatarios primarios: Por un lado, 700 jóvenes en edad escolar, de entre 10 años y 25 años. Por otro, 400 de padres de jóvenes que asisten a las escuelas primarias y secundarias.

Destinatarios secundarios: la comunidad en general. Se convocará a adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad de Campo Grande a participar de dos eventos socio-culturales donde se abordará la problemática de las adicciones.

4. OTROS ACTORES INVOLUCRADOS

La Municipalidad de Campo Grande; el Consejo de Seguridad Local; la Policía de la Provincia de Río Negro; y las escuelas primarias y secundaria de Campo Grande.

5. OBJETIVO GENERAL

Disminuir el nivel de vulnerabilidad social de niños y jóvenes de Campo Grande respecto al consumo de drogas y otras adicciones, mediante la capacitación e información.



6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover la concientización de la problemática de las adicciones en jóvenes y padres, para que puedan abordarla.

7. RESULTADOS ESPERADOS

- a. Participación de toda la comunidad para poder profundizar los diagnósticos pre-existentes y así seguir abordando el tema de adicciones de la forma en que se vaya requiriendo.
- b. Movilización de los jóvenes a partir de la información de las consecuencias del consumo de drogas y las adicciones.
- c. Propiciar un espacio de reflexión y diálogo entre los padres sobre la problemática de las adicciones en los jóvenes.

8. ACTIVIDADES PREVISTAS (plan de ejecución)

Se prevén dos actividades socioculturales una en el mes de marzo como presentación del proyecto y otra en el mes de diciembre a modo de cierre.

Además 3 capacitaciones a pre-adolescentes en las distintas escuelas primarias de Campo Grande y una capacitación en los 3 turnos del colegio secundario. Y una capacitación para los padres.

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

- a. Monitoreo: Indagación y análisis del grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos responden a lo planificado, con el fin de detectar eventuales deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución. (será de carácter permanente).
- b. Evaluación de resultados finales: Evaluación del grado de cumplimiento final de los objetivos específicos del programa, en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia y cobertura. (durante el último mes del proyecto).

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| objetivo | actividades | duración | fecha |
|--|--|----------|--------------|
| Apertura y presentación del proyecto 2007. | Actividad sociocultural recreativa (música – teatro) | 1 día | Mes de marzo |



| | | | |
|--|---|--|-------------------|
| Capacitación en escuela primaria N° 122 Villa Manzano | Capacitación sobre adicciones a pre-adolescentes. | 1 día (2 capacitaciones una por turno) | Mes de abril |
| Capacitación en escuela primaria N° 191 Sargento Vidal | Capacitación sobre adicciones a pre-adolescentes. | 1 día (1 capacitación) | Mes de mayo |
| Capacitación en escuela primaria N° 300 San Isidro | Capacitación sobre adicciones a pre-adolescentes. | 1 día (1 capacitaciones) | Mes de junio |
| Capacitación en CEM N° 81 Villa Manzano | Capacitación sobre adicciones a adolescentes. | 1 día (3 capacitaciones una por turno incluye nocturno) | Mes de septiembre |
| Capacitación a padres | Capacitación sobre adicciones | 1 día | Mes de octubre |
| Cierre Proyecto 2007. | Actividad sociocultural recreativa musical | 1 día | Mes de diciembre |

11. PRESUPUESTO

| Rubro | descripción | Cantidad | Costo Unitario | Costo total \$ |
|----------------------|----------------------------|---|----------------|----------------|
| Fotocopias | Material explicativo | 3000 | \$0,15.- | \$ 450.- |
| sillas | Para 2 eventos | 400 | \$ 0.80.- | \$ 320.- |
| Sonido | Sonido para capacitaciones | 8 sonidos chicos para escuelas y capacitación padres. | \$ 200.- | \$ 1.600.- |
| | Sonido para eventos | 2 sonidos grande | \$ 500.- | \$1000.- |
| Viáticos capacitador | Viajes | 5 | \$ 50.- | \$ 250.- |



| | | | | |
|--------------------|------------------------------------|------------------|----------|-------------------|
| | Almuerzo | 2 | \$30.- | \$60.- |
| | Cena | 1 | \$ 15.- | \$ 15.- |
| Capacitador | Capacitaciones a escuelas y padres | 9 capacitaciones | \$ 200.- | \$1.600.- |
| Números artísticos | Dos musicales y dos de teatro | 4 | \$ 400.- | \$1.600.- |
| TOTAL | | | | \$ 6.895.- |

12. DESCRIPCIÓN DE OTROS RECURSOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (contraparte).

Contamos con los espacios físicos de realización de las capacitaciones, mobiliario (sillas, mesas), material didáctico (afiches, hojas, lapiceras), difusión de los eventos, folletería y refrigerio para los asistentes.



Instituto para la Gestión

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Catriel



Título del Proyecto:

“REINSERCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL

Ubicación geográfica:

CATRIEL, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

**CONSEJO DE SEGURIDAD LOCAL – DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN-
DIRECCIÓN DE CULTURA- DIRECCIÓN DE JUVENTUD –JUNTAS VECINALES- SALUD
PUBLICA**

Área temática:

Desarrollo social – deporte –cultura-

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

A través del **Co.Se.Ci.L.**, Consejo de Seguridad Ciudadana Local, se elaborarán y llevarán a cabo diferentes propuestas y actividades deportivas, recreativas, culturales y de oficios, para promover la activa participación comunitaria de jóvenes catrielenses, a fin de propiciar su Reinserción e Integración Social a la Comunidad, y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano de nuestros jóvenes.

Duración

☞ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**

☞ Fecha prevista de finalización: **diciembre de 2007.**



PROYECTO "REINSERCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO"

Fundamentación del Proyecto

A través del **Co.Se.Ci.L.**, -Consejo de Seguridad Ciudadana Local-, se elaboraron y llevarán a cabo diferentes proyectos, propuestas y actividades deportivas, recreativas, culturales y de oficios, para promover la activa participación comunitaria de jóvenes catrielenses, a fines de propiciar su Reinserción e Integración Social a la Comunidad, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano de nuestros jóvenes.

Contexto Social

La inseguridad es el **principal motivo de preocupación** en nuestra sociedad, y la delincuencia juvenil preocupa a los gobernantes y a la comunidad en general. Representa un atentado contra los derechos más esenciales de las personas, el derecho a la vida, a la propiedad y a la intimidad, introduce **inseguridad** en nuestros espacios más cotidianos, el hogar, el trabajo, el barrio. Cada delito crea en la víctima vulnerabilidad, la cual se extiende en cada faceta de su vida, abarcando múltiples preocupaciones, sobre el empleo y el cuidado de la salud, hasta percepciones sobre la degradación ambiental y la seguridad personal.

El miedo y la inseguridad no pertenecen al Catriel que estamos construyendo. Combatir la delincuencia es un compromiso que nos tañe a todos los ciudadanos por igual, y de nosotros depende hacer de Catriel una Ciudad más segura, para que de este modo podamos disfrutar de nuestros espacios públicos, sin temor.

Población Beneficiara

El Proyecto esta dirijo a jóvenes de Nuestra Ciudad, entre 13 y 25 años de edad, que se encuentran en situación de riesgo social.

Se convocará a jóvenes escolarizados (de escuelas públicas y privadas), y no escolarizados. Se priorizara la conformación de un grupo heterogéneo tanto en su condición social, como de género.

Se trabajara este proyecto en todos los barrios de nuestra Ciudad.

Otros actores involucrados

- ↪ Consejo de Seguridad Ciudadana Local
- ↪ Dirección de Deporte y Recreación
- ↪ Dirección de Cultura



- ↪ Dirección de Juventud
- ↪ Juntas Vecinales
- ↪ Salud Pública

Objetivos Generales

Promover la participación comunitaria de jóvenes catrielenses entre 13 y 25 años a través de Plan de Actividades anual.

Objetivos Específicos

- ↪ Generar espacios de participación, destinados a jóvenes que propicien la ocupación constructiva del Tiempo Libre.
- ↪ Promover la integración de los jóvenes y adultos, en el contexto de la familia, involucrando a los padres en esta tarea.
- ↪ Impulsar la conformación de un grupo de jóvenes líderes barriales, que promuevan valores sociales y generen actividades durante todo el año con el apoyo de las organizaciones, de la Ciudad.

Resultados esperados

- ↪ Participación de 250 jóvenes en las actividades previstas.
- ↪ Lograr la participación activa de los adolescentes en los talleres. En el marco de los mismos se desarrollarán temáticas vinculadas con problemáticas de los jóvenes, donde se puedan incorporar valores sociales, conductas éticas, y práctica de vida saludable.
- ↪ Lograr el aprendizaje e interés en actividades de oficios, que permitan su inserción en el ámbito laboral.
- ↪ Lograr, a través de las actividades culturales y deportivas, la integración, intercambio, y esparcimiento, entre los jóvenes, la familia y la comunidad en general.
- ↪ Conformación de grupo de jóvenes, líderes barriales, que promuevan la buena conducta. Incentivar que los mismos, perduren en el tiempo.

Actividades previstas

Construcción del espacio de articulación, acuerdos legales- político-administrativos:

Se conformará una unidad de ejecución (Comisión a cargo del Proyecto). Determinación de funciones y responsabilidades, entre los actores involucrados en el proyecto. División de tareas y determinación del cronograma de trabajo definitivo.

Mes 1

Convocatoria a los destinatarios del proyecto:

Previa identificación de las familias vulnerables, a través de las Promotoras del Programa Comen en Familia y de las Juntas Vecinales, de los 9 barrios de la localidad. Posteriormente se presentarán las actividades a desarrollar dentro del proyecto y el cronograma de realización de las mismas, en las escuelas de Nivel



Medio, y se difundirán a través de los medios de comunicación, de afiches y folletería.

Mes 2 y 3

Actividades Deportivas

Clases de fútbol

Clases de ajedrez

Organización y realización de bicicletada

Organización de un campeonato deportivo

Mes 4, 5, 6, 9,10 y 11

Actividades Culturales

Puesta en escena de obras de teatro

Actuación de murgas y artistas callejeros

Mes 4, 5, 6, 7, 9,10 y 11

Actividades de Formación e Información para Jóvenes

Taller de adicciones

Taller de Salud Reproductiva, embarazo adolescentes

Taller de Ciudadanía (derechos y obligaciones)

Mes 6,7y8

Capacitación de oficios para Jóvenes

Taller de Construcción

Taller de Electricidad Domiciliaria

Taller de Gastronomía

Mes 4, 5, 6,7, 9,10 y 11

Evaluación y entrega del Informe Final

Indagación y análisis del grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos responden a lo planificado, con el fin de detectar eventuales deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución.

Evaluación del grado de cumplimiento final de los objetivos específicos del programa.

Mes 12



| Rubro | Detalle | Cantidad | Tiempo | Precio Unitario | Precio Total |
|--------------------|---------|----------|--------|-----------------|------------------|
| Honorarios | Docente | 18 hs | 3 | \$40.00.- | \$2160.- |
| Sub-Total | | | | | \$2160.- |
| Material Didáctico | Resmas | 6 | | \$12.00.- | \$72.00.- |
| | Biromes | 150 | | \$0.80.- | \$120.- |
| | Fibrón | 6 | | \$200.- | \$12.- |
| | Afiches | 30 | | \$0.80.- | \$24.- |
| Sub-Total | | | | | \$228.- |
| TOTAL | | | | | \$2.388.- |

ACTIVIDADES CULTURALES

| RUBRO | DETALLE | CANTIDAD | TIEMPO | MONTO | |
|------------------|----------------|----------|--------|----------|------------------|
| | | | | Unitario | Total |
| Honorarios | obra de teatro | 3 | 3 | \$700.- | \$2100.- |
| Sub-Total | | | | | \$2100.- |
| TOTAL | | | | | \$2.100.- |

TOTAL DEL PROYECTO

\$50.810.-



Instituto para la Gestión

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Cinco Saltos



Título del Proyecto:

“ESPACIO PARA LA INTEGRACION Y EL APRENDIZAJE”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CINCO SALTOS

Ubicación geográfica:

CINCO SALTOS, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

ASOCIACION DEPORTINA SALTENSE

Área temática:

EDUCACIÓN – FORMACIÓN

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006

Información General

Breve Descripción

A través de este proyecto se busca promover el desarrollo de las habilidades personales de los niños/as y jóvenes de Cinco Saltos en situación de vulnerabilidad social. Para ello está previsto trabajar con un grupo de niños/as que actualmente realizan actividades deportivas en la Asociación Deportiva Saltense, y que están interesados en recibir clases de apoyo escolar.

Asimismo, se proveerá de las comodidades necesarias para conformar un espacio de lectura donde funcione la biblioteca.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **diciembre de 2007.**
- ↪ Período total de ejecución: **10 meses.**

Financiación Total

- ↪ Aporte solicitado al organismo donante: **\$32.490.-**



Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CINCO SALTOS**

Dirección postal: Rivadavia N° 590 –Cámara de Industria y Comercio-

Teléfono: **0299 4980131 / 0299 154068705**

E-mail: consejodeseguridad@argentina.com

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|-------------------------|--------------------|
| Ignacio del Mazo | Presidente |
| Fernando Cantera | Coordinador |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Rodolfo Labial**

Cargo: **coordinador**

Teléfonos/Fax: **0299 – 4983100**



Proyecto

“Espacio para la integración y el aprendizaje”

-biblioteca, dictado de talleres y clases de apoyo escolar-

Fundamentación

La Asociación Deportiva Saltense brinda actividades deportivas (fútbol y volley) a chicos entre 6 y 24 años. En su mayoría, provienen de los barrios Perón, Polga, San Martín y zonas rurales aledañas. Sus familias son de bajos recursos, y encuentran en el club un espacio para compartir con amigos y al mismo tiempo aprender un deporte. En la actualidad, aproximadamente 400 chicos realizan estas actividades en la Asociación.

A partir de la interacción con los jóvenes y también con sus familias, se ha detectado un alto grado de vulnerabilidad social que se manifiesta a través de:

- ↪ Jóvenes sin escolaridad o deserción escolar temprana.
- ↪ Poca contención familiar.
- ↪ Acceso prematuro al mundo del trabajo, sin formación adecuada, de poca calificación y de baja remuneración.

A partir de esta situación, se decidió construir un salón de usos múltiples, que permitiera el dictado de clases de apoyo a chicos de edad temprana y de esta manera avanzar en otros aspectos de su desarrollo personal. Sería de suma utilidad contar con un espacio de aprendizaje que complemente la actividad deportiva que vienen desarrollando.

Por otro lado, se prevé la utilización de parte de ese espacio como lugar de lectura donde funcione una biblioteca que los incentive en el hábito de la lectura.

Hoy en día el mayor inconveniente para llevar adelante estas actividades, es la absoluta falta de equipamiento. Por esta razón, gran parte de nuestro proyecto está orientado a proveer de los elementos y el mobiliario mínimo que permita comenzar con estas acciones.

Población Beneficiaria

El grupo meta está conformado por 120 chicos en edad de escuela primaria -de familias de bajos recursos- de los barrios Perón, Polga, San Martín, y zona rural aledaña.-



Objetivo General

Promover el desarrollo de las habilidades personales de los niños y jóvenes de Cinco Saltos en situación de vulnerabilidad social.

Objetivos Específicos

- ↪ Disminuir la deserción escolar a edad temprana.
- ↪ Incentivar el hábito de la lectura.
- ↪ Brindar un espacio adecuado para el desarrollo de actividades culturales y de formación

Resultados esperados

- ↪ Dictado de 6 clases semanales a 6 grupos de 20 niños durante 7 meses.
- ↪ Creación y puesta en marcha de una biblioteca y espacio de lectura
- ↪ Equipamiento del salón para la realización de actividades culturales y de formación.

Cronograma de actividades

Actividad 1: Compra de equipamiento

Conformación de una comisión encargada de buscar precios y realizar la compra del equipamiento y mobiliario necesario (con la correcta rendición de cuentas). Entrega y colocación.

Mes 1 y 2

Actividad 2: Convocatoria y Organización de las clases de apoyo

Conformación de 6 grupos de 20 personas (niños y adolescentes) que dictarán clases diarias de 90 minutos.

Coordinación de maestros y profesores, material de lectura y dinámicas de aprendizaje.

Mes 2

Actividad 3: Dictado de clases de apoyo escolar

Dictado de 6 clases diarias de 90 minutos, durante 7 meses

Mes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Actividad 4: Conformación de la Biblioteca



Recolección de libros y material de lectura.
Armado de archivo
Mes 5, 6, 7,8, 9 y 10

Actividad 5: Evaluación e Informe Final
Análisis de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
Rendición de cuentas.
Elaboración y entrega del informe final.
Mes 10

Presupuesto

Aula de clases:

| Rubro | Descripción | Cantidad | Valor Unitario \$ | Valor Total \$ |
|--------------------|--|---|-------------------|----------------|
| Equipamiento | Pupitres individuales | 32 | \$90.- | \$2880.- |
| | Sillas para pupitres | 32 | \$60.- | \$1920.- |
| | Pizarrón de 1,70x4mts. | 1 | \$250.- | \$250.- |
| | Escritorio para profesor | 1 | \$200.- | \$200.- |
| | Sillón para escritorio | 1 | \$120.- | \$120.- |
| | TV 29' | 1 | \$1400.- | \$1400.- |
| Material didáctico | Artículos de librería | Varios: cuadernos, mapas lapiceras, reglas, escuadras, compás, lápices, gomas, etc. | \$3340.- | \$3340.- |
| Recursos Humanos | Docente para el dictado de clases de apoyo | 3 pers x 3 horas x 24 días x 7 meses | \$10.- | \$15.120.- |
| Subtotal: | | | | \$25.230.- |



Sala de lectura:

| Rubro | Descripción | Cantidad | Valor Unitario \$ | Valor Total \$ |
|------------------|--------------------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Equipamiento | Escritorios individuales | 12 | \$100.- | \$1200.- |
| | Sillas para escritorios individuales | 12 | \$80.- | \$960.- |
| | Escritorio bibliotecaria | 1 | \$500.- | \$500.- |
| | Sillón para escritorio bibliotecaria | 1 | \$200.- | \$200.- |
| | Mesa oval para 14 personas | 1 | \$1500.- | \$1500.- |
| | Estanterías de madera | 100 mts lineales | | \$2900.- |
| Subtotal: | | | | \$7.260.- |

Monto total solicitado: \$32.490.-



Instituto para la Gestión

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de El Bolsón

Título del Proyecto:

ACTIVIDADES JUVENILES DE VERANO 2007

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL BOLSON

Ubicación geográfica:

EL BOLSÓN, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL BOLSON, AGENCIA DE DESARROLLO – MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON – GENDARMERÍA –SPLIF – CLIF – CAF- CAMARA DE COMERCIO –POLICIA DE RÍO NEGRO- GUARDAPARQUE LAGO PUELO-

Área temática:

La seguridad y el orden. El desarrollo integral de la población en el entorno que vive con sus particularidades.

Fecha de presentación:

30 de Noviembre de 2006

Información General

Breve descripción

Este proyecto se propone fortalecer la estrategia de prevención que lleva adelante el Consejo Local de Seguridad de El Bolsón a través de su vinculación con sectores juveniles de la comunidad, brindándoles un espacio de integración y contención. Para ello, se realizarán 2 encuentros (campamentos y salida) en el transcurso de la temporada de verano, a fin de generar una alternativa atractiva que los motive en el descubrimiento de nuevos intereses y potencialidades.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **noviembre de 2006**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **abril de 2007**
- ↪ Período total de ejecución: **6 meses**

Financiación Total

- ↪ Costo total: \$ 11.130.-
- ↪ Aporte solicitado al organismo donante: \$8.180.-
- ↪ Otros aportes: \$2.950.-

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL BOLSON**

Dirección postal: **Roca y 25 de Mayo, CP 8430 El Bolsón**

Teléfono: **(02944) 491-692**

E-mail: consejoseguridadelbolson@yahoo.com.ar

2. Misión y objetivos de la organización:

El Consejo esta compuesto por diferentes organismos, en diferentes escalas con tareas que atañen a todo lo referente a la seguridad local y bienestar del ciudadano. Comprometidos con la sociedad, lo que este Consejo ve como prioritario, es el trabajo en prevención, ya sea en temáticas de tránsito, adicciones, etc. En este caso particular, consideramos imprescindible realizar tareas con los jóvenes. Nuestro objetivo es crear el espacio que les esta faltando, un espacio recreativo, social, donde no se sientan vulnerables, que puedan crecer y desarrollarse en un marco de contención y libertad.

3. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|-----------------------|-------------------|
| Mónica Obregón | Presidente |
| Yanina Troglia | Secretaria |

4. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Fernando Santiago Tello**

Cargo: **Colaborador externo. Exclusivo para tareas con jóvenes**

Dirección postal: **Sarmiento 3168**

Teléfonos/Fax:

E-mail: tellosantiago@hotmail.com

Nombre y apellido: **Juan Cruz Deramo**

Cargo: **Colaborador externo. Participación dentro del Consejo.**

Dirección postal: **Roca 345**

Teléfonos/Fax: **(02944) 1531-1464 (contacto Yanina Troglia)**

E-mail: seguridad.integral@yahoo.com.ar

Acompañantes en representación del Consejo de Seguridad Local:

La Secretaria y/o la Presidente, y muy probablemente otros de los integrantes, estarán presentes en las actividades a fin de evaluar resultados y asegurar la concreción de los objetivos planteados.



Proyecto: Actividades Juveniles de Verano 2007

1. Descripción resumida del proyecto

Con este proyecto nos proponemos continuar con nuestra estrategia de prevención vinculándonos con sectores juveniles de la comunidad y brindándoles un espacio de integración y contención.

A través de la realización de 2 encuentros (campamentos y salida) en el transcurso de la temporada de verano, pretendemos generar una alternativa atractiva que los motive en el descubrimiento de nuevos intereses y potencialidades.

Se convocará a otras organizaciones para colaborar en la organización y ejecución de estas actividades, aunque el CLSC de El Bolsón será la institución responsable del mismo. Para ello, se conformará una comisión especial a cargo de este proyecto.

Ambas actividades están pensadas con fines didácticos, tanto lo que respecta a aprendizajes de contenidos técnicos como culturales y de convivencia.

Se desarrollarán actividades deportivas y de recreación, de formación e información a cargo de personal de la Policía, Gendarmería, Bomberos Voluntarios, el SPLIF y el CLIF.

2. Contexto y análisis de situación

2. a. Antecedentes/ características y experiencia en zona y/o sector

Durante los días de Semana Santa del 2006, el CLSC de El Bolsón organizó el primer campamento juvenil en el que participaron 11 jóvenes. A modo de primera experiencia con este grupo de destinatarios, los resultados fueron muy positivos. De hecho muchos de ellos esperan ansiosos la convocatoria a nuevas actividades.

Cabe mencionar que el CLSC de El Bolsón tomó como experiencia exitosa, los campamentos educativos realizados por el CLSC de Bariloche desde el año 2004 a la fecha, quienes han colaborado oportunamente para la realización de la actividad en El Bolsón aportando tanto experiencias como equipamiento.

2. b. Principal problema detectado y solución propuesta

Entre los temas de interés que se plantean dentro del CLSC de El Bolsón, y en la comunidad reflejados en encuestas realizadas a fin de detectar precisamente sus intereses, se destaca la problemática en los jóvenes y sus actividades, su deficiente relación entre pares y con el resto de la población e instituciones. Entre las causas de esta situación se encuentra la escasa o casi nula oferta de actividades destinadas a ellos que les permita desarrollar sus aptitudes y habilidades. Este hecho en poblaciones en



riesgo, hace más proclive que en el futuro los jóvenes puedan incurrir en actos violentos y/o delictivos. Por lo expuesto es que el Consejo considera necesario incorporar esta problemática entre sus acciones preventivas. Creemos que trabajar con adolescentes desde su temprana edad, generando espacios de integración, de confianza y promoviendo sus propias aptitudes y habilidades redundará en un beneficio personal para ellos y para la comunidad en su conjunto.

3. Población beneficiaria

Los destinatarios del proyecto son aproximadamente 60 jóvenes de entre 13 y 17 años de edad, quienes serán distribuidos en grupos de 30 para cada actividad.

Como en la experiencia anterior, se convocará a jóvenes en edad escolar, tanto de escuelas públicas como privadas, donde se priorizará la conformación de un grupo heterogéneo tanto en su condición social como de género.

4. Otros actores involucrados

Entre las organizaciones que se convocará podemos mencionar: Policía – Bomberos – SPLIF – CLIF - Gendarmería –CAF –Hospital (área de salud mental para tratar algunos temas con profesionales especializados) – Cámara de Comercio – Municipalidad de El Bolsón (Acción Social) – Asoc. Civil Lago Escondido – CLSC de Bariloche – Gobierno de la Provincia- y particulares quieren participar como donantes de algunos de los insumos necesarios.

5. Objetivo General

Propiciar un espacio de participación e integración para jóvenes entre 13 y 17 años a través del cual generar nuevos hábitos y conductas promoviendo el esfuerzo propio, el respeto y la solidaridad para alcanzar sus objetivos de desarrollo personal y grupal.

6. Objetivos Específicos

1. Promover los valores de autoestima y autorrealización entre los jóvenes, a partir de la revalorización de un espacio de integración entre pares de distintos sectores sociales.
2. Generar y mantener un canal abierto de comunicación/ contacto entre los jóvenes y las instituciones de la comunidad.
3. Promover la conformación de un grupo de jóvenes que perdure más allá de las actividades coordinadas por este el CSL, y que permita generar actividades durante todo el año.

7. Resultados esperados

- ↪ Participación de 60 jóvenes en las actividades.



- ↪ Participación activa de los jóvenes en las charlas de formación e información sobre temas de rescate, drogadicción, primeros auxilios y el rol de la policía.
- ↪ Incorporación de valores sociales, conductas éticas y de cuidado y respeto del medio ambiente.
- ↪ Aprendizaje de las tareas propias del campamento: armado de carpas – fogón – comidas – higiene, etc.-
- ↪ Conformación de un grupo de jóvenes líderes promotores de buenas conductas, que perdure más allá de los campamentos y realice actividades de integración durante el resto del año.

8. Actividades previstas (plan de ejecución)

Act.1: INICIO DEL PROYECTO.

Construcción del espacio de articulación, acuerdos legales-político-administrativos. Se conformará una unidad de ejecución (comisión a cargo del proyecto). Definición de roles. Distribución de tareas y determinación del cronograma efectivo. Convocatoria a organizaciones y personas interesadas en colaborar con la ejecución del proyecto.

Convocatoria a jóvenes. Selección. Priorización a participantes de anteriores actividades. Convocatoria general con entrevista personal posteriormente seleccionados a criterio del CSL según necesidades.

Mes 1 (noviembre)

Act. 2: CONVOCATORIA Y LOGISTICA.

Convocatoria a organizaciones y personas interesadas en colaborar con la ejecución del proyecto. Tareas de búsqueda y gestión de recursos. Firma de convenios, acuerdos de colaboración, etc.

Entrevistas con el personal que participará en los campamentos para el diseño de las tareas que se realizarán: juegos, deportes, charlas informativas, actividades de formación, etc. Definición del plan de tareas para los campamentos y las personas a cargo de cada una.

Mes 1 y 2 (noviembre-diciembre)

Act. 3: PRIMERA ACTIVIDAD: VISITA AL PARQUE NACIONAL JUVENIL 2007.

Realización de 2 visitas de 1 día.

- a. Actividades de recreación: actividades de dinámica grupal
- b. Actividades de formación e información: reconocimiento del área de parques nacionales y cuidado del medio ambiente por CLIF y SPLIF
- c. Actividades de convivencia: Tareas de cocina e higiene.

Mes 3 (enero)

Act. 4: SEGUNDA ACTIVIDAD -CAMPAMENTO JUVENIL 2007.

Realización del segundo encuentro - campamento juvenil 2007 (2 campamentos de 2 días cada uno).



- a. Actividades de recreación: juegos, deportes, dramatización.
- b. Actividades de formación e información: talleres de Primer Auxilios (Bomberos), Drogadependencias (Gendarmería), Prevención de Incendios (SPLIF) y charla "Ser joven no es delito" (Policía).
- c. Actividades de convivencia: armado de carpas, tareas de cocina, tareas de higiene, preparación del fogón.
- d. Dinámica grupal para la conformación del grupo de jóvenes.

Mes 4 y 5 (febrero- marzo)

Act. 5: EVALUACIÓN E INFORME FINAL.

Tareas de evaluación y seguimiento. Confección de los mecanismos y planillas de evaluación individual y grupal. Confección del informe final. Difusión de los resultados.

Mes 6 (abril)

9. Monitoreo y evaluación

Entendiendo la evaluación como un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la ejecución y la finalización del programa proponemos las siguientes acciones:

1. Evaluación durante la ejecución:

Monitoreo: Indagación y análisis del grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos responden a lo planificado, con el fin de detectar eventuales deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución. (de carácter permanente).

2. Evaluación de Finalización:

Evaluación de resultados finales: Evaluación del grado de cumplimiento final de los objetivos específicos del programa, en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia y cobertura. (Último mes del Proyecto).

NOTA: Es de destacar la participación ciudadana. A medida que se informa y se solicita colaboración, comercios locales demuestran gran interés en las tareas realizadas por este Consejo y otorgan abiertamente dentro de sus posibilidades todo su apoyo. Asimismo, el grupo de jóvenes que ya ha participado en la anterior experiencia esta demostrando emotivamente su interés por estos nuevos encuentros. Nos estamos acercando día a día un poco más a nuestros conciudadanos.



| Rubro | Descripción | Cant. | Precio Unidad | Costo Total | CSP | Otro Org. |
|--------------------|---|-------|---------------|-------------|------------|------------|
| Recursos Humanos | Coordinación | 4 | \$ 200.- | \$ 800.- | \$ 800.- | |
| | Especialistas | 4 | \$ 200.- | \$ 800.- | | \$ 800.- |
| | Seguro | 120 | \$ 10.- | \$ 1.200.- | \$ 1.200.- | |
| Equipamiento | Camping | 70 | \$ 5.- | \$ 350.- | | \$ 350.- |
| | Carpa | 7 | \$ 230.- | \$ 1.610.- | \$ 1.610.- | |
| | Bolsa dormir | 34 | \$ 60.- | \$ 2.040.- | \$ 2.040.- | |
| | Pelotas fútbol | 1 | \$ 40.- | \$ 40.- | | \$ 40.- |
| | Pelota volley | 1 | \$ 40.- | \$ 40.- | | \$ 40.- |
| | Red | 1 | \$ 100.- | \$ 100.- | \$ 100.- | |
| | Linternas Frente | 6 | \$ 35.- | \$ 210.- | \$ 210.- | |
| | Linterna mano | 2 | \$ 45.- | \$ 90.- | \$ 90.- | |
| | Hacha | 1 | \$ 20.- | \$ 20.- | \$ 20.- | |
| | Calentador | 1 | \$ 80.- | \$ 80.- | \$ 80.- | |
| Material Didáctico | BAZAR (*) | | Ver Anexo 1 | \$ 910.- | \$ 910.- | |
| | Colectivo EB-LP | 140 | \$ 5.- | \$ 700.- | \$ 700.- | |
| Traslado | Barco | 70 | \$ 6.- | \$ 420.- | \$ 420.- | |
| | Anexo II: Donación de comercios locales | | | \$ 1.720.- | | \$ 1.720.- |
| TOTAL | | | | \$ 11.130.- | \$ 8.180.- | \$ 2.950.- |

Colectivo: Definiremos si será por transporte urbano o se contratará el colectivo completo.

Destinatarios: Dos grupos de 30 chicos cada uno. Ambos grupos realizarán una visita al Lago (primera actividad) y un campamento.

SEGURO: Monto estimado, ya que lo tramitaría directamente la Provincia.



| Detalle | Cantidad | Precio Unit | Precio Total |
|---------------------------|----------|-------------|--------------|
| Cacerola Aluminio grande | 1 | \$ 128,00 | \$ 128,00 |
| Cacerola Aluminio mediana | 1 | \$ 68,00 | \$ 68,00 |
| Sarten | 1 | \$ 31,80 | \$ 31,80 |
| Colapasta | 1 | \$ 49,00 | \$ 49,00 |
| Cucharon | 1 | \$ 13,90 | \$ 13,90 |
| Espumadera | 1 | \$ 13,50 | \$ 13,50 |
| Hervidor | 1 | \$ 29,00 | \$ 29,00 |
| Plato aluminio | 30 | \$ 4,50 | \$ 135,00 |
| Vaso acero | 30 | \$ 2,00 | \$ 60,00 |
| Juego de cubiertos | 30 | \$ 3,75 | \$ 112,50 |
| Ensaladera gde. | 4 | \$ 23,00 | \$ 92,00 |
| Cuchillas | 2 | \$ 6,90 | \$ 13,80 |
| Termo acero | 2 | \$ 49,00 | \$ 98,00 |
| Juego mate y bombilla | 2 | \$ 9,00 | \$ 18,00 |
| Pinche chorizo | 6 | \$ 6,00 | \$ 36,00 |
| Abrelatas | 1 | \$ 3,00 | \$ 3,00 |
| Pelapapas | 2 | \$ 3,90 | \$ 7,80 |
| TOTAL | | | \$ 909,30 |

Alimentos

Por grupo de 34 personas

Actividad diaria:

| | |
|-----------|-----------|
| almuerzo | \$ 120,00 |
| merienda | \$ 80,00 |
| Colación | \$ 30,00 |
| Sub Total | \$ 200,00 |

Campamento:

| | | | |
|------------|-----------|-------|----------|
| almuerzo | \$ 120,00 | | |
| merienda | \$ 80,00 | | |
| cena | \$ 120,00 | | |
| desayuno | \$ 80,00 | | |
| almuerzo | \$ 120,00 | | |
| merienda | \$ 80,00 | | |
| Colaciones | \$ 60,00 | | |
| Sub Total | \$ 660,00 | TOTAL | \$ 860.- |

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Gral. Roca



Título del proyecto:

EDUCACION VIAL PARA JOVENES ROQUENSES

Entidad solicitante:

Consejo de Seguridad de General Roca

Ubicación geográfica:

Ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

Socio local y otras entidades participantes:

Asociación Civil "Jóvenes para el Desarrollo" - Secretaría de Tránsito de la Municipalidad de General Roca - Hospita! Francisco López Lima y Policía de Tránsito de General Roca.

Área temática:

Seguridad Vial

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve descripción

El proyecto tiene por objeto contribuir a la prevención de accidentes de tránsito en la ciudad de General Roca, mediante la realización de Jornadas de "Educación Vial para Jóvenes Roquenses". La naturaleza de esta iniciativa es de carácter educativo y cultural y trata de reflejar la falta de educación vial que poseen los ciudadanos de Gral. Roca, y en mayor medida los jóvenes.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **abril de 2007**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **noviembre de 2007**
- ↪ Período total de ejecución: **8 meses**

Financiación Total

- ↪ Costo total: \$16.350.00.-
- ↪ Aporte solicitado al Organismo Donante. **\$10.950.00.-**
- ↪ Aporte de la entidad solicitante (contraparte): \$5.400.00.-



Título del proyecto:

EDUCACION VIAL PARA JOVENES ROQUENSES

Entidad solicitante:

Consejo de Seguridad de General Roca

Ubicación geográfica:

Ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

Socio local y otras entidades participantes:

Asociación Civil "Jóvenes para el Desarrollo" - Secretaría de Tránsito de la Municipalidad de General Roca - Hospital Francisco López Lima y Policía de Tránsito de General Roca.

Área temática:

Seguridad Vial

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve descripción

El proyecto tiene por objeto contribuir a la prevención de accidentes de tránsito en la ciudad de General Roca, mediante la realización de Jornadas de "Educación Vial para Jóvenes Roquenses". La naturaleza de esta iniciativa es de carácter educativo y cultural y trata de reflejar la falta de educación vial que poseen los ciudadanos de Gral. Roca, y en mayor medida los jóvenes.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **abril de 2007**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **noviembre de 2007**
- ↪ Período total de ejecución: **8 meses**

Financiación Total

- ↪ Costo total: \$16.350.00.-
- ↪ Aporte solicitado al Organismo Donante: **\$10.750.00.-**
- ↪ Aporte de la entidad solicitante (contraparte): \$5.400.00.-



Datos Institucionales

1. Entidad Solicitante /Responsable del Proyecto

Nombre: Consejo Local de Seguridad Ciudadana Gral. Roca

Dirección postal: Trelew 2171 – (8332) General Roca – Río Negro

Teléfono: 02941-15500380 / 02941-15552510

E-mail: clsroca@yahoo.com.ar / leoriveros2002@yahoo.com.ar

Forma jurídica: Organización mixta (Gubernamental – Comunitaria)

2. Misión y objetivos de la organización

Promover mayores niveles de convivencia social para la Comunidad de General Roca, a través del diseño e implementación de estrategias de prevención integrada de la violencia y el delito.

Objetivos:

- ☞ Generar espacios de análisis de los temas vinculados a la seguridad ciudadana.
- ☞ Elaborar proyectos destinados a grupos vulnerables para prevenir situaciones de violencia y delictivas.
- ☞ Brindar información y concientizar a la población en general sobre los problemas que generan inseguridad.

3. Autoridades

| Nombre y apellido | Cargo |
|-------------------|-------------|
| Nicolás Carreño | Coordinador |
| Marcelo Marco | Tesorero |

4. Coordinador del proyecto

Nombre y Apellido: Leonardo Riveros

Cargo: Presidente de la Asociación Civil "Jóvenes para el Desarrollo" y Miembro del Consejo Local de Seguridad Ciudadana

Dirección postal: Trelew 2171 – (8332) General Roca – Río Negro

Teléfono: 02941-15500380 / 02941-15552510

E-mail: clsroca@yahoo.com.ar / leoriveros2002@yahoo.com.ar



Proyecto: Educación Vial para Jóvenes Roquenses

1. Descripción resumida del proyecto

El proyecto tiene por objeto contribuir a la prevención de accidentes de tránsito en la ciudad de General Roca, mediante la realización de Jornadas de "Educación Vial para Jóvenes Roquenses". La naturaleza de esta iniciativa es de carácter educativo y cultural y trata de reflejar la falta de educación vial que poseen los ciudadanos de Gral. Roca, y en mayor medida los jóvenes.

2. Contexto y análisis de situación

2. a. Antecedentes/ características y experiencia en zona y/o sector

El municipio de General Roca tiene un ejido que cubre una superficie aproximada de 130.000 m². Su población ronda los 85.000 habitantes y su extensión territorial abarca unas 45.000 hectáreas, constituyéndose en la segunda ciudad en importancia en la provincia de Río Negro de acuerdo a su densidad demográfica.

En el marco de lo establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Vial Ley N° 24.449, se realizaron una *Jornada de Educación Vial*, destinada a jóvenes habilitados para conducir según la ley antes detallada; con el objetivo de disminuir el porcentaje de accidentes e infracciones de tránsito en la ciudad de General Roca.

Las cátedras fueron organizadas y coordinadas por la Asociación Civil "Jóvenes para el Desarrollo" y el Consejo de Seguridad de General Roca, y contaron con la colaboración de la Secretaria de Tránsito de la Municipalidad de General Roca, Hospital "Francisco López Lima" y la Policía de Tránsito de esta misma ciudad.

La Jornada se llevó a cabo en el CEM N°1, el día 31 de agosto de 2006 y contó con la participación de la totalidad de los alumnos de 4 y 5 año del mencionado establecimiento educativo.

2. b. Principal problema detectado y solución propuesta

En la actualidad, los adolescentes son los más perjudicados en los accidentes de tránsito, ya sea por ser conductores o peatones. Pero, ¿cuál es el problema fundamental? ¿La falta de educación vial en ellos? Se podría decir que la causa más importante es la falta de control por parte de autoridades; pero, ¿Son suficientes solo los controles viales ejercidos por las autoridades competentes? O bien, ¿Poder contar con la colaboración de ciudadanos, de instituciones, agrupaciones, asociaciones y ONG'S para dichos controles mejoraría esta situación?

Con esta iniciativa buscamos contribuir a la reducción de los riesgos o accidentes de tránsito, aunque sea en un pequeño porcentaje. Creemos



que una forma responsable de dar solución a los problemas que aquejan a nuestra sociedad es comprometiéndonos y participando activamente.

No nos creemos expertos en el tema, pero si sabemos que la única forma de mejorar es mediante la iniciativa y no manteniendo los brazos cruzados.

La metodología de trabajo que se utilizará se basa en brindarle información en forma detallada, ya sea en videos e imágenes; y a su vez capacitarlos en forma personalizada mediante la colaboración de personal experto en el tema (inspectores de tránsito, policías, personal de la dirección de tránsito de la Municipalidad de General Roca).

Las jornadas (de tres horas de duración) tendrán lugar en establecimientos educativos del nivel medio, nivel terciario y nivel universitario, pudiendo de esta forma en el caso del nivel medio, ejercer tales cátedras en un horario especial a determinar y a su vez invitar a docentes para la organización de las clases.

Estas actividades tendrán como las jornadas de educación vial tendrán como objetivo el público adolescente, que se encuentren cursando estudios secundarios y/o universitarios, pero así también el público en general.

3. Población beneficiaria

Los destinatarios primarios del proyecto son los adolescentes y jóvenes de General Roca que se encuentren cursando estudios secundarios en establecimientos educativos públicos. Aunque podrá extenderse la convocatoria al público en general.

Las charlas estarán destinadas a alumnos de 4to. y 5to. año de colegios secundarios públicos. Las edades de los mismos oscilan entre 16 y 18 años.

4. Otros actores involucrados

- ↪ Asociación Civil "Jóvenes para el Desarrollo"
- ↪ Secretaría de Tránsito de la Municipalidad de General Roca
- ↪ Hospital Francisco López Lima
- ↪ Policía de Tránsito de General Roca

5. Objetivo General

Contribuir a la concientización de los derechos y obligaciones de los ciudadanos en materia de seguridad vial a través de la educación e información en el marco de la Ley 24.449.

6. Objetivos Específicos

- ↪ Difundir una nueva forma de prevención vial para los jóvenes de General Roca, a partir de la puesta en común de visiones diferentes sobre la cuestión (Hospital, Bomberos, Municipalidad, Policía de Tránsito).



- ↪ Brindar a los/as adolescentes nuevas herramientas en materia de seguridad vial, a través de campañas de educación vial.
- ↪ Dictar clases de manejo previas a la tramitación del carnet de conducir.

7. Resultados esperados

- ↪ Armar un equipo interdisciplinario para el dictado de charlas en colegios secundarios.
- ↪ Realizar 12 charlas para alumnos de 4to. y 5to. año de colegios secundarios públicos (2 charlas por cada uno de los 6 colegios secundarios de carácter público).
- ↪ Realizar una campaña de concientización y difusión sobre las normas de tránsito mediante la impresión de folletería ilustrativa.
- ↪ Dictar 28 clases de manejo previas a la tramitación del carnet de conducir (1 clase por semana a partir del segundo mes de ejecución del proyecto).

8. Actividades previstas (plan de ejecución)

Actividad 1: Presentación de la propuesta a las escuelas

Contacto con las autoridades de los establecimientos educativos de General Roca. Presentación de la propuesta y organización de una agenda de trabajo.

Mes 1

Actividad 2: Armado Equipo Interinstitucional

Armado del Equipo de Trabajo. Organización de los contenidos básicos de las charlas.

Mes 1

Actividad 3: Jornadas de Seguridad Vial

Dictado de las Jornadas de Capacitación.

Meses 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Actividad 4: Campaña de Difusión y Concientización

Diseño de la Folletería y Distribución de la misma.

Meses 3, 4, 5, 6 y 7

Actividad 5: Clases de manejo

Clases de manejo en el predio de Policía Caminera para alumnos de 4to. y 5to. año que estén en condiciones de tramitar la licencia de conducir.

Meses 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

Actividad 6: Evaluación e Informe Final

Evaluación del proyecto. Confección y entrega del Informe Final.

Mes 8



9. Monitoreo y evaluación

Al finalizar cada jornada, se entregará una encuesta de evaluación de la actividad a cada uno de los asistentes, que será considerada en la evaluación final. Asimismo, al finalizar las tareas de capacitación se realizará otra evaluación con los actores claves en el dictado de las Jornadas.

10. Cronograma de ejecución del proyecto

| Objetivo | Actividades | Duración |
|---|--|---|
| - Difundir una nueva forma de prevención vial para los jóvenes de General Roca, a partir de la puesta en común de visiones diferentes sobre la cuestión (Hospital, Bomberos, Municipalidad, Policía de Tránsito). | 1. Armado de un Equipo Interinstitucional 2. Dictado de charlas en las escuelas secundarias públicas para alumnos de 4to. y 5to. año. | Mes 1 Mes 2, 3, 4, 5, 6, y 7 |
| - Brindar a los adolescentes nuevas herramientas en materia de seguridad vial, a través de campañas de educación vial. | 3. Diseño y distribución de folletería. | Mes 3, 4, 5, 6 y 7 |
| - Dictar clases de manejo previas a la tramitación del carnet de conducir. | 4. Clases de manejo | Mes 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 |

11. Presupuesto

| Rubro | Descripción | Cantidad | Costo Unitario \$ | Costo Total \$ |
|--------------------|-------------------------|-----------|------------------------|----------------|
| Recursos Humanos | Coordinador | 1 | \$ 700 (mensuales) | \$ 5.600 |
| | Capacitador 1 | 3 charlas | \$ 200 (por charla) | \$ 600 |
| | Capacitador 2 | 3 charlas | \$ 200 (por charla) | \$ 600 |
| | Diseñador | 1 | \$ 1.000 | \$ 1.000 |
| Material Didáctico | Alquiler cañon de video | 12 | \$150 | \$1.800 |



Instituto para la Gestión

| | | | | |
|---------------|------------|--------|------|------------------|
| | Folleteria | 10.000 | | \$ 900 |
| | Fotocopias | 3.000 | 0,15 | \$ 450 |
| TOTAL: | | | | \$ 10.950 |

**12. Descripción de otros recursos disponibles para la ejecución del proyecto
(contraparte)**

| Rubro | Descripción | Cantidad | Costo Unitario \$ | Costo Total \$ |
|---------------|--------------------|-----------|------------------------|-----------------|
| | Capacitador 3 | 3 charlas | \$ 200 (por charla) | \$ 600 |
| | Capacitador 4 | 3 charlas | \$ 200 (por charla) | \$ 600 |
| | Profesor de manejo | 28 clases | \$ 150 | \$ 4.200 |
| TOTAL: | | | | \$ 5.400 |

TOTAL PROYECTO:

\$ 16.350,00

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Choele Choel

Proyecto: “Te acompañamos a estudiar”

Descripción del Proyecto

La tarea a desarrollar consistirá en descentralizar las acciones de los servicios educativos a llevarse a cabo. Para ello se considera necesario distribuir por ciclo a los niños y brindar apoyatura en las materias denominadas “exactas” y de “lengua”. Asimismo, se ampliará la labor enseñando a estudiar tratando de ir satisfaciendo las demandas a medida que fueran surgiendo. Se tiene pensado recorrer las escuelas informando y solicitando a su vez el apoyo de los docentes para que ellos envíen a los estudiantes a los distintos centros. Por supuesto que también se hará gran difusión en los medios locales de comunicación masiva. Se piensa que sería importante también brindar un refrigerio a los estudiantes que concurrieran a los centros.

Población beneficiaria

Está destinado a una población estudiantil de alrededor de 350 niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social. Las edades son de entre 6 y 15 años, poniéndose énfasis en el grupo etáreo que va de los 12 a los 15 años de edad.

Ubicación geográfica

Dada la particularidad del proyecto se habrá de descentralizar en cinco lugares la actividad a desarrollar. Los mismos son:

- a) Casa de la Mujer en el Barrio Villa Unión

- b) Biblioteca del Barrio Maldonado
- c) Centro de Salud de Paso Piedra
- d) Escuela N° 110 de "La Rinconada"
- e) Club del Barrio Almafuerte.

Objetivo General

Lograr la contención de dichos niños tanto en el hogar como en la sociedad, la superación personal e inclusive tener la posibilidad de obtener su título primario y/o secundario.

Objetivos Específicos

- a) terminar la escuela primaria,
- b) concluir los ciclos educativos correspondientes.

Presupuesto

Monto solicitado: **\$51.000.-**



Proyecto: "Te acompañamos a estudiar"

Descripción del Proyecto

La tarea a desarrollar consistirá en descentralizar las acciones de los servicios educativos a llevarse a cabo. Para ello se considera necesario distribuir por ciclo a los niños y brindar apoyatura en las materias denominadas "exactas" y de "lengua". Asimismo, se ampliará la labor enseñando a estudiar tratando de ir satisfaciendo las demandas a medida que fueran surgiendo. Se tiene pensado recorrer las escuelas informando y solicitando a su vez el apoyo de los docentes para que ellos envíen a los estudiantes a los distintos centros. Por supuesto que también se hará gran difusión en los medios locales de comunicación masiva. Se piensa que sería importante también brindar un refrigerio a los estudiantes que concurrieran a los centros.

Población beneficiaria

Está destinado a una población estudiantil de alrededor de 350 niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social. Las edades son de entre 6 y 15 años, poniéndose énfasis en el grupo etáreo que va de los 12 a los 15 años de edad.

Ubicación geográfica

Dada la particularidad del proyecto se habrá de descentralizar en cinco lugares la actividad a desarrollar. Los mismos son:

- a) Casa de la Mujer en el Barrio Villa Unión



- b) Biblioteca del Barrio Maldonado
- c) Centro de Salud de Paso Piedra
- d) Escuela N° 110 de "La Rinconada"
- e) Club del Barrio Almafuerte.

Objetivo General

Lograr la contención de dichos niños tanto en el hogar como en la sociedad, la superación personal e inclusive tener la posibilidad de obtener su título primario y/o secundario.

Objetivos Específicos

- a) terminar la escuela primaria,
- b) concluir los ciclos educativos correspondientes.

Presupuesto

Monto solicitado: **\$51.000.-**

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Gral. Conesa



Instituto para la Gestión

Título del Proyecto:

“COMUNICANDONOS RADIALMENTE”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GENERAL CONESA

Ubicación geográfica:

GENERAL CONESA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

COOPERADORA DE LA ESCUELA N° 127 “JOSE MANUELA ESTRADA”

Área temática:

SOCIO-CULTURAL

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

El proyecto se basa en el aprovechamiento de un recurso ya existente como es el equipamiento parcial de una radio FM en la Escuela N° 127 de Colonia San Juan. A través de él se busca capacitar a los niños y jóvenes en las tareas que hacen a la operación, emisión y conducción de noticieros y programas radiales. De este modo se pretende colaborar en el desarrollo de sus capacidades en una tarea que involucra conocimientos, manejo de tecnología, información, organización.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **abril de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **diciembre de 2007.**
- ↪ Período total de ejecución: **9 meses.**

Financiación Total

Primera etapa: \$6.00.-

Segunda etapa: \$25.000.-

Aporte solicitado al organismo donante: \$ 31.000.-



Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: *Cooperadora de la Escuela N° 127 "José Manuel Estrada"*

Presidente: **Juan Galarce.**

Dirección postal: *Colonia San Juan, General Conesa, (CP. 8503)*

Teléfono: **02920 1549 020**

E-mail: luisalvarezir@hotmail.com

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|---------------------|----------------|
| Luis Álvarez | Miembro |
| Paula Castro | Miembro |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Luis Alvarez**

Cargo: **docente**

Tel: **02920 1560 5649**

E-mail: luisalvarezir@hotmail.com



Proyecto: “Comunicándonos radialmente”

Breve descripción del Proyecto

El proyecto se basa en el aprovechamiento de un recurso ya existente como es el equipamiento parcial de una radio FM en la Escuela N° 127 de Colonia San Juan. A través de él se busca capacitar a los niños y jóvenes en las tareas que hacen a la operación, emisión y conducción de noticieros y programas radiales. De este modo se pretende colaborar en el desarrollo de sus capacidades en una tarea que involucra conocimientos, manejo de tecnología, información, organización. Al mismo tiempo, se transforma en una tarea que puede dar identidad a quien no la tiene por el lugar que la sociedad le asigna: marginal, secundario. También se busca dar una capacitación laboral de amplia presencia en cualquier localidad.

Ubicación geográfica

Predio de la Escuela N° 127, Km. 126 de la Ruta 250, Colonia San Juan, General Conesa, Provincia de Río Negro.

Población beneficiaria

El proyecto tiene como destinatarios a estudiantes del nivel primario (6 a 14 años) con especial énfasis en los que integran la franja etárea de los 12 a los 14 años de edad. También tiene en cuenta a los adolescentes que viven en la Colonia San Juan. El total de beneficiarios directos es de 60 personas aproximadamente, de entre los 6 y/o 7 años hasta los 25 años de edad. Estudiantes de primaria y adolescentes que trabajan en sus chacras o desocupados.

Objetivo General

Promover en niños y adolescentes de la Colonia San Juan el aprendizaje de conocimientos en el manejo de una radio FM, conducción



de programas, locución y producción general y comercial, como medio de aprendizaje, como asimismo para su sustento y un desarrollo laboral.

Objetivos Específicos

1) Fomentar las acciones solidarias a partir del uso de los medios masivos de comunicación.

2) Interesar a los vecinos (niños y jóvenes) de la Colonia en el aprendizaje y la puesta en práctica de alternativas laborales no tradicionales.

3) Desarrollar conocimientos que les ayuden a cambiar su realidad y mejorar su calidad de vida.

Actividades y presupuesto

La primera etapa incluye la compra de una consola de radio y una computadora, puesto que el resto del equipo (micrófonos, antena y torre, sala de transmisión acondicionada, fuente de potencia, banda de transmisión) existe en la Escuela, puesto que la radio estuvo funcionando hasta enero de 2006 en el 97.3 del dial cubriendo 40 km a la redonda.

Valor del monto solicitado para la primera etapa: \$6.000.-

La segunda etapa consiste en independizar físicamente la emisora del edificio escolar. Hace falta para ello construir una sala de 4 m. X 4 m. aproximadamente, y así lograr autonomía del funcionamiento tanto espacial como temporalmente con la Escuela. Vale señalar, finalmente, que cumpliendo al menos con la primera etapa, el proyecto podría comenzar a desarrollarse nuevamente.

Valor del monto solicitado para la primera etapa: \$25.000.-

Monto total solicitado: \$31.000.-



Título del Proyecto:

Instituto para la Gestión

“CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACION LABORAL”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GENERAL CONESA

Ubicación geográfica:

GENERAL CONESA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

COOPERATIVA DE AGUA Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA

Área temática:

PRODUCCION DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACION EN OFICIOS

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Mediante este proyecto se pretende implementar un centro de capacitación para personas desocupadas –especialmente adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad-, sin acceso a otras alternativas educativas. La idea es brindarles la oportunidad de adquirir un oficio, o competencias tecnológicas que le permitan desempeñarse, en el mercado laboral.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **diciembre de 2009.**
- ↪ Período total de ejecución: **36 meses. (en 3 etapas de 12 meses cada una)**



| | |
|--------------------|-------------------|
| Costo 1° etapa | \$ 50.000 |
| Costo 2° etapa | \$ 50.000 |
| Costo 3° etapa | \$ 50.000 |
| Costo total | \$ 150.000 |

Instituto para la Gestión del Agua

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **Cooperativa de Agua y Servicios Públicos Limitada**

Dirección postal: **Hipólito Yrigoyen 267 Planta Baja. (8.503) General Conesa.**

Teléfono: **02931 498166**

E-mail: cooptccc@conesnet.com.ar

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|---------------------|----------------|
| Luis Álvarez | Miembro |
| Paula Castro | Miembro |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Adolfo Carozzo**

Cargo: **Presidente**

Tel: **02920 498512**



Proyecto **“Centro de capacitación y formación laboral”**

Fundamentación

Después de realizar un análisis FODA, con relación a General Conesa, Pcia de Río Negro, se define como una necesidad no satisfecha la mano de obra calificada. Mediante este proyecto se pretende implementar un centro de capacitación para personas desocupadas – especialmente adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad-, sin acceso a otras alternativas educativas. La idea es brindarles la oportunidad de adquirir un oficio, o competencias tecnológicas que le permitan desempeñarse, en el mercado laboral.

La insatisfecha y creciente demanda local de personas capacitadas en oficios varios, necesarios para el buen funcionamiento y bienestar social, nos llevan a buscar estrategias para recuperar la diversidad laboral que nuestro pueblo innegablemente va perdiendo. Además, el incremento progresivo de la desocupación y del nivel secundario incompleto nos brinda la materia prima a capacitar, y a la cual aspiramos devolver la capacidad de inserción laboral y la posibilidad de ser sustento de su propia familia.

Las ofertas de trabajo escasean, y los requisitos para acceder a un nuevo empleo son cada vez más exigentes. Están reapareciendo en el horizonte laboral toda una gama de oficios que aprovechan nichos de demanda particulares.

Un oficio posibilita la búsqueda de trabajo en relación de dependencia o por cuenta propia. Lo aprendido en cursos de formación vale como carta de presentación en empresas o rescatar los talleres que requieren mano de obra calificada. Esto además permite contar con una base de conocimientos necesarios para iniciar micro emprendimientos. Es necesario estar preparado de la mejor manera posible para cubrir la demanda laboral.

Los egresados podrían tener una salida laboral a través de la conformación de Cooperativas de Servicios, apadrinados o respaldados por la Cooperativa de Agua y Servicios Públicos Ltda.



Ubicación geográfica

Las actividades del proyecto se desarrollarán en el edificio de la Escuela Especial N° 14, Villegas 227, y/u optativamente el edificio de la Cooperativa de Agua y Servicios Públicos, sita en Hipólito Yrigoyen 267, General Conesa Departamento Conesa, Pcia. de Río Negro.

Población beneficiaria

Toda persona, egresada del nivel primario, que desee aprender un oficio como salida laboral: jefes de familia desocupados, jóvenes que no pueden acceder al nivel medio o que no pudieron culminar el mismo.

Objetivo General

- ↪ Ofrecer la posibilidad de progreso laboral basado en el desarrollo de competencias y responsabilidad frente a la calidad del trabajo.
- ↪ Honrar la dignidad del trabajo, como fuente de sustento que da sentido a la existencia de las personas.
- ↪ Participar de las transformaciones que nuestra sociedad necesita para ser una comunidad en la que cada uno de sus integrantes pueda proyectar el futuro desde los valores morales y la seguridad que da el tener un trabajo.
- ↪ Otorgar nuevas alternativas de calificación y formación profesional a los alumnos que han finalizado el ciclo primario
- ↪ Favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de habitantes de la Localidad de General Conesa

Objetivos Específicos

- ↪ Brindar una alternativa de capacitación en distintos oficios.
- ↪ Ofrecer una salida laboral específica
- ↪ Promover una formación moral y ética con respecto a las relaciones laborales y la oferta del servicio.
- ↪ Atender la demanda de servicios provenientes de la comunidad.
- ↪ Orientar a los alumnos hacia el aprendizaje de oficios o especialidades ocupacionales con claras y reales posibilidades de inserción laboral.
- ↪ Propiciar conocimientos y el desarrollo de habilidades para el servicio de la comunidad



Resultados esperados

Este proyecto, en una primera instancia, contempla tentativamente la formación y capacitación en:

- ↻ Instalador gasista / sanitarista;
- ↻ Reparador electrodoméstico.

Finalmente pretendemos institucionalizar un centro de formación y capacitación laboral en General Conesa

Presupuesto

Costo total que será solicitado:

| | |
|--------------------|-------------------|
| Costo 1° etapa | \$ 50.000 |
| Costo 2° etapa | \$ 50.000 |
| Costo 3° etapa | \$ 50.000 |
| Costo total | \$ 150.000 |

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de San Antonio Oeste



Título del Proyecto:

"APRENDIENDO DESDE OTRO LUGAR"

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ANTONIO OESTE

Ubicación geográfica:

SAN ANTONIO OESTE RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

COOPERADORA DEL CENTRO DE ESCUELA MEDIA N° 29

Área temática:

DEPORTE (BASQUET)

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción.

El objetivo de este proyecto es contribuir a la continuidad y finalización de los estudios de los alumnos de la Escuela Media N° 29 de San Antonio Oeste. Asimismo, busca desarrollar las potencialidades individuales de los alumnos de 1er. Año; mejorar la convivencia diaria, despertar el respeto por el otro y generar actividades para el tiempo libre.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **noviembre de 2007.**
- ↪ Período total de ejecución: **9 meses.**

Financiación Total

- ↪ Monto total solicitado: **\$7.500.-**

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **Cooperadora del Centro de Educación Media N° 29**
Dirección postal: **Libertad N° 1751 San Antonio Oeste Río Negro**
Teléfono: **02934- 422132**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo | Nombre y Apellido | Cargo |
|----------------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Mirra Domínguez | Miembro | Carlos Mille | Miembro |
| Julio César Fontela | Miembro | | |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Prof. Graciela Machin**

Cargo: **docente**

Tel: **02934- 422132**

E- mail: **tajiel@saomail.com.ar**



Proyecto: **“APRENDIENDO DESDE OTRO LUGAR”**

Breve descripción del Proyecto

Partiendo de una situación particular (torneo de fútbol organizado por el centro de Estudiantes), que permitió observar el interés por el deporte y el agrado de permanencia en la Institución, se decidió presentar esta alternativa deportiva para los alumnos de primer año de la institución.

Fundamentación

El propósito del torneo de Fútbol, consistió en que los jóvenes se formen en los conceptos básicos de resolución y prevención de conflictos, para que puedan trabajar contra las circunstancias adversas que surgen en un entorno social que día a día ve incrementar la violencia, la intolerancia y la negación del otro.

Esta nueva alternativa se presenta como oportunidad para repensar las formas de abordar los conflictos (acceso a la salud, educación y trabajo) de reaccionar cuando se presenta un altercado y en general, de manejar las relaciones con los demás. Los mecanismos de resolución de conflictos pretenden apuntar entonces, a una nueva forma de vida donde el respeto y la convivencia regulen y guíen las prácticas sociales y las dinámicas generales que rigen la sociedad.

Esta metodología busca a partir del juego, abordar de forma original el "conflicto". El juego puede verse como una oportunidad de crecimiento, donde las partes aprenden a manejar pacíficamente las situaciones de disputa, pueden discutir y escuchar atentamente y trabajar en conjunto para encontrar soluciones que beneficien a todas las partes involucradas.

En esta oportunidad, el Basquet; se basa en el principio de convivencia y tolerancia para generar en los jóvenes comportamientos y actitudes que den relevancia al respeto por su vida y la de los demás. Pretende incentivar la construcción creativa de espacios de "encuentro en la diferencia" y el reconocimiento del diálogo y la comunicación abierta como herramientas fundamentales para resolver conflictos.

Es así como a través de este deporte se busca aprovechar su capacidad de convocatoria para transformar actitudes y comportamientos hostiles y agresivos, por otros basados en valores fundamentales como el trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto, la participación y la inserción ciudadana, entre otros que se pueden apuntar y promover.

Ubicación geográfica

Gimnasio del C.E.M.º 29 (Libertad Nº 1751, San Antonio Oeste)



Población beneficiaria

Esta actividad está destinada a toda la población de 1° año (ambos sexos).

- ☞ Número aproximado de destinatarios: 125 alumnos.
- ☞ Edad: entre 12 y 13 años.
- ☞ Los grupos serán de no más de 10 alumnos y se formarán teniendo en cuenta al interés de los alumnos.
- ☞ Esto significa que pueden existir 2 o más grupos.

Objetivo General

Lograr la permanencia en el nivel medio de educación y disfrutar del deporte sin importar el resultado del juego, es decir generar un espacio de diversión y no de competencia.

Objetivos Específicos:

- ☞ Desarrollar las potencialidades individuales.
- ☞ Mejorar la convivencia diaria.
- ☞ Despertar el respeto por el otro.
- ☞ Generar actividades para el tiempo libre.

Presupuesto

Los gastos del proyecto comprenden los siguientes ítems:

- ☞ Pago sueldo para 2 Profesores
- ☞ 15 pelotas de básquet
- ☞ 4 Tableros con Aros
- ☞ 15 Juegos de Pantalón y remeras

El costo total que será solicitado asciende a la suma de: **\$7.500.**



Instituto para la Gestión

Título del Proyecto:

"ESCUELA DE INICACIÓN DEPORTIVA"

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ANTONIO OESTE

Ubicación geográfica:

SAN ANTONIO OESTE RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

COOPERADORA DEL CENTRO DE EDUCACION MEDIA N° 29.

Área temática:

DEPORTE INFANTIL

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

A través de este proyecto se busca brindarle a los niños/as y adolescentes de San Antonio Oeste la posibilidad de realizar actividades deportivas que promuevan su desarrollo físico y social. Asimismo, se aprovechará este clima "amigable" para el dictado de clases de apoyo escolar que los ayudará en su rendimiento académico y la realización de controles médicos.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **febrero de 2008**
- ↪ Período total de ejecución: **12 meses.**

Financiación Total

- ↪ Monto total solicitado: **\$20.900.-**



Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO SEGURIDAD CIUDADANA DE SAO Y JUNTA VECINAL B COMSAL**

Dirección postal: **Mitre 634 – CP 8520 San Antonio Oeste – Río Negro**

Teléfono: **02934-421804**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo | Nombre y Apellido | Cargo |
|----------------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Mirta Domínguez | Miembro | Carlos Mille | Miembro |
| Julio César Fontela | Miembro | | |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Fabio Gabriel Painecura**

Cargo: **Presidente de la Junta Vecinal B° COMSAL**

Tel: **02934-421804**

E-mail: **Gabriel_03_55@hotmail.com**



Proyecto: “Escuela de Iniciación Deportiva”

Descripción del proyecto

A través de este proyecto se busca brindarle a los niños/as y adolescentes de San Antonio Oeste la posibilidad de realizar actividades deportivas que promuevan su desarrollo físico y social. Asimismo, se aprovechará este clima “amigable” para el dictado de clases de apoyo escolar que los ayudará en su rendimiento académico y la realización de controles médicos.

Ubicación geográfica

Ex Velódromo Municipal de San Antonio Oeste

Población beneficiaria

Niños de Ambos sexos de 7 a 14 años,
Pertenciente al ejido urbano de San Antonio Oeste.
Aproximada: 30 niños.

Objetivo General:

Iniciación Deportiva; apoyo escolar y control médico

Objetivos específicos

Contención social del niño complementando su formación y generándole hábitos saludables.

Actividades

Se darán clases los lunes, miércoles y viernes; Adicionándose actividades recreativas los sábados. La población infantil a la que se atenderá carece a la fecha de un adecuado apoyo educativo que complemente su escolaridad.

Dado que no se cuenta de una colonia de vacaciones, se considera necesario que el proyecto se implemente durante todo el año.

Las disciplinas a dictarse son: atletismo, natación, iniciación deportiva, en ellas participará un profesor y un ayudante.

El control médico será brindado por una médica matriculada (Dra Cristina Hursanky); El apoyo escolar será brindado por una docente (Natalia Marin)

Presupuesto

El costo Anual calculado surge de los siguientes ítems:

a). Honorarios de personal \$1600 x 12 meses = \$19.200.-

1 médico

1 docente



Instituto para la Gestión

1 prof. de educación física
1 ayudante

b). Indumentaria y elementos para 30 niños/as: \$1.700.-

Monto total solicitado: \$20.900.-



Título del Proyecto:

"HOGAR DE DIA LA CASITA DE RACING"

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ANTONIO OESTE

Ubicación geográfica:

SAN ANTONIO OESTE, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

ASOCIACION CLUB ATLETICO RACING DE SAN ANTONIO OESTE

Área temática:

SOCIO DEPORTIVA Y SOCIO CULTURAL

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

A través de este proyecto, los padres e integrantes del Club Atlético Racing de San Antonio Oeste, se comprometen a contribuir a la contención de los adolescentes y jóvenes de la ciudad a través de actividades deportivas, sociales y de formación.

Duración

Primera etapa¹:

- Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007**
- Fecha prevista de finalización: **noviembre de 2007**

Segunda etapa²:

- Fecha prevista de inicio: **diciembre de 2007**
- Fecha prevista de finalización: **febrero de 2008**
- Período total de ejecución: **12 meses**

¹ Durante la primera etapa las actividades Deportivas se complementarán con Apoyo Escolar

² Durante la segunda etapa las actividades Deportivas se complementarán con talleres tipo colonias.



Financiación Total

Monto total solicitado: **\$50.000.-**

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **Asociación Club Atlético Racing de SAO**

Dirección postal: **Calle Victoria esquina H. Irigoyen, San Antonio Oeste, Pcia. De Río Negro, CP. 8520**

Teléfono: **02934 421385 (María Vila Robles –ProSecretaria)**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo | Nombre y Apellido | Cargo |
|----------------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Mirta Domínguez | Miembro | Carlos Mille | Miembro |
| Julio César Fontela | Miembro | | |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Miryam Rogga**

Cargo: **Secretaria**

Tel: **02934 421146**



Proyecto: **"HOGAR DE DÍA LA CASITA DE RACING"**

Breve descripción del proyecto

La realidad muestra la gran cantidad de riesgos a los que están expuestos los niños y jóvenes de la localidad de San Antonio Oeste, sean adicciones, consumo de alcohol, violencia, inseguridad.

Pese a los múltiples esfuerzos de los distintos Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales competentes en el tema, los mismos se han visto superados en su función de contención.

Los padres e integrantes del Club (que tiene una trayectoria de 85 años al servicio de la comunidad) se comprometen a contribuir a la contención de los jóvenes a través de actividades deportivas, sociales y culturales.

Ubicación geográfica

Local (en refacción) ubicado en la intersección de las calles Victoria e H. Irigoyen de la Localidad de San Antonio Oeste.

Población beneficiaria

a) *Grupo de niños y niñas de hasta 11 años de edad.*

Acompañamiento a los padres y docentes en su crecimiento, mediante la realización de actividades deportivas grupales y compartidas.

Aproximadamente 50 niños/as de distintos barrios.

b) *Grupo de niños y niñas de 12 años hasta jóvenes de 25 años.*

Aproximadamente 100 adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social por problemas con drogas, acciones contravencionales y delictivas.

Título del Proyecto:

"HOGAR DE DIA LA CASITA DE RACING"

Objetivo General

Contribuir a la contención y acompañamiento del crecimiento de los niños/as y jóvenes a través del desarrollo de actividades deportivas, sociales y culturales.

Objetivos específicos

1. Contar con un espacio físico adecuado, en el cual se pueda brindar apoyo escolar
2. Realizar actividades deportivas
3. Promover un espacio de integración social, donde compartan una merienda entre todos.

Actividades

Actividad 1: Refacciones edilicias para poner en condiciones el lugar donde se implementará el proyecto.
Marzo- Abril de 2007

Actividad 2: Realización de prácticas deportivas y torneos abiertos.
Mayo – Noviembre de 2007

Actividad 3: Dictado de clases de apoyo escolar
Mayo –Noviembre de 2007

Actividad 4: Realización de actividades de integración.
Colonia de verano
Diciembre de 2007- Febrero de 2008

Financiación Total

1. Refacciones edilicias
\$ 20.000.-

2. Honorarios Profesionales: 1 Docente – 1 Asistente Social – 1 Profesor de Educación Física – 1 Persona para tareas generales.
\$30.000.-

- Costo total que será solicitado: **\$ 50.000.-**

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Viedma



Instituto para la Gestión

Título del Proyecto:

“CENTRO DE CAPACITACION EN CARPINTERIA”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VIEDMA

Ubicación geográfica:

VIEDMA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

FUNDACION CREANDO FUTURO

Área temática:

SOCIO PRODUCTIVO

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Mediante este proyecto se pretende ofrecer un espacio de capacitación en el oficio de carpintería para personas desocupadas – especialmente adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad-, sin acceso –o con dificultades para su acceso–, a otras alternativas educativas. La idea es brindarles la oportunidad de adquirir un oficio que les permita desempeñarse adecuadamente en el mercado laboral.

Duración

Primera etapa:

- Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007**
- Fecha prevista de finalización: **diciembre de 2007**
- Período total de ejecución: **10 meses**

Financiación Total

Monto total solicitado: **\$50.000.-**



Instituto para la Gestión

Título del Proyecto:

“CENTRO DE CAPACITACION EN CARPINTERIA”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VIEDMA

Ubicación geográfica:

VIEDMA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

FUNDACION CREANDO FUTURO

Área temática:

SOCIO PRODUCTIVO

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Mediante este proyecto se pretende ofrecer un espacio de capacitación en el oficio de carpintería para personas desocupadas – especialmente adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad-, sin acceso –o con dificultades para su acceso--, a otras alternativas educativas. La idea es brindarles la oportunidad de adquirir un oficio que les permita desempeñarse adecuadamente en el mercado laboral.

Duración

Primera etapa:

- Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007**
- Fecha prevista de finalización: **diciembre de 2007**
- Período total de ejecución: **10 meses**

Financiación Total

Monto total solicitado: **\$50.000.-**

Datos Institucionales

2. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **Fundación Creando Futuro**

Dirección postal: **Calle Bartolomé Mitre 1086 (8500) Viedma, Río Negro**

Teléfono: **02920 15474539**

E-mail: **lcreafut@rnonline.com.ar**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|------------------------|-----------------|
| Luis Garcia | Tesorero |
| Guillermo Calvo | Miembro |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Esteban Giorgetti**

Cargo: **Coordinador**



Proyecto “CENTRO DE CAPACITACIÓN EN CARPINTERÍA”

Breve descripción del Proyecto:

Mediante este proyecto se pretende implementar un espacio de capacitación en el oficio de carpintería para personas desocupadas – especialmente adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad-, sin acceso –o con dificultades para su acceso--, a otras alternativas educativas. La idea es brindarles la oportunidad de adquirir un oficio que les permita desempeñarse adecuadamente en el mercado laboral.

El oficio de carpintero posibilita la búsqueda de trabajo en relación de dependencia o por cuenta propia permitiendo contar con una base de conocimientos necesarios para iniciar micro emprendimientos.

Población beneficiaria

Toda persona, egresada del nivel primario y/o secundario, que desee aprender un oficio como salida laboral, así como también adolescentes y/o jóvenes que no pueden acceder al nivel medio o que no pudieron culminar el mismo.

Objetivo General

- ☞ Ofrecer la posibilidad de desarrollo laboral basado en conocer habilidades, competencias y responsabilidad frente a la calidad del trabajo.
- ☞ Participar de una comunidad en la que cada uno de sus integrantes pueda proyectarse desde sus valores y desde la seguridad que brinda el poseer un trabajo.

Objetivos Específicos:

- ☞ Brindar una alternativa de capacitación en el oficio de carpintería.
- ☞ Ofrecer una salida laboral concreta
- ☞ Promover una formación referida a las relaciones laborales y la oferta del servicio.
- ☞ Atender la demanda de servicios provenientes de la comunidad.
- ☞ Orientar a los alumnos hacia el aprendizaje del oficio de la carpintería.
- ☞ Propiciar conocimientos y habilidades para el servicio de carpintería.

Financiamiento

- ☞ Monto total solicitado: **\$50.000.-**



Título del Proyecto:

“FUTBOL CALLEJERO”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VIEDMA

Ubicación geográfica:

VIEDMA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

FUNDACION CREANDO FUTURO

Área temática:

**DE CARÁCTER SOCIO DEPORTIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y/O RECREATIVO
DESTINADO A BRINDAR OPORTUNIDADES DE CONTENCIÓN E INCLUSIÓN A LA
POBLACIÓN DESTINATARIA**

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Este proyecto pretende generar un espacio educativo de carácter lúdico y social utilizando el fútbol callejero como un medio que permita a niños/as y jóvenes vivenciar una experiencia de desarrollo integral que favorezca el fortalecimiento de los lazos barriales.

El propósito es formar personas. Fomentar aspectos como el espíritu de equipo, el comportamiento leal, la tolerancia y la diversión.

Duración

Primera etapa:

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **febrero de 2009**
- ↪ Período total de ejecución: **24 meses**



Financiación Total

- ↪ Monto solicitado para el Primer Año: **\$19.694.-**
- ↪ Monto solicitado para el Segundo Año: **\$12.907.-**
- ↪ Monto total solicitado: **\$32.601.-**

A partir del tercer año será un proyecto autosostenible.

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **Fundación Creando Futuro**

Dirección postal: **Calle Bartolomé Mitre 1086 (8500) Viedma, Río Negro**

Teléfono: **02920 15474539**

E-mail: **lcreafut@rnonline.com.ar**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|------------------------|-----------------|
| Luis Garcia | Tesorero |
| Guillermo Calvo | Miembro |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Esteban Giorgetti**

Cargo: **Coordinador**



Proyecto: **FÚTBOL CALLEJERO**

Fundamentación

En el fútbol callejero se juega en equipos mixtos, cinco contra cinco, en canchas pequeñas. Los árbitros no existen y las reglas de juego se negocian conjuntamente antes del juego con ayuda del entrenador o mediador. Al final del partido se premia con puntos el juego limpio. Quien se destaca por su juego limpio ayuda a su equipo. El equipo que no soluciona situaciones delicadas o faltas por medios pacíficos pierde puntos.

El propósito es formar personas. Fomentar aspectos como el espíritu de equipo, el comportamiento leal, la tolerancia y la diversión; valores desgraciadamente ausentes en la cruda y violenta realidad de los niños de los barrios pobres.

El punto de partida del fútbol callejero fue un asesinato. En julio de 1994 el jugador de la Selección Nacional de Colombia, Andrés Escobar, fue asesinado porque había marcado un autogol en el mundial de Estados Unidos. Como respuesta a este hecho, el alemán Jürgen Griesbeck, profesor de Sociología del Deporte, entonces de visita en la Universidad de Antioquia en Medellín, fundó la iniciativa "Fútbol para la Paz", con el propósito de ofrecerle a los/as jóvenes experiencias de éxito a través del deporte. Jóvenes criminales y violentos, víctimas de la violencia, colombianos y colombianas normales y corrientes participaron de este proyecto.

Población beneficiaria

A nivel local se estima la participación inicial de 40 jóvenes.

Situación social de los beneficiarios: estrato social bajo, con alto grado de vulnerabilidad social.

Edad: entre 12 y 25 años

Sexo: masculino y femenino

Objetivo General

Generar un espacio educativo de carácter lúdico y social utilizando el fútbol callejero como un medio que permita a niños/as y jóvenes vivenciar una experiencia de desarrollo integral que favorezca el fortalecimiento de los lazos barriales.

Objetivos Específicos:

El fútbol es el medio por el cual se pretende la formación de los jóvenes a través de la práctica de ciertos valores que están implícitos en el



juego y que apuntan a una visión integral de la persona. Además, es un medio que va a permitir la utilización del tiempo libre y el aprendizaje de la metodología del fútbol callejero, donde las normas de convivencia y las reglas son acordadas en forma colectiva por los participantes.

Actividades

Actividad 1: organización interna

Organización del juego. Selección de los Mediadores Sociales que se encargarán de resolver los conflictos que no se puedan resolver los jugadores durante el juego, y de los Coordinadores Sociales que motivarán al grupo y serán los encargados de transmitirles los valores de cooperación y solidaridad. Capacitación interna del equipo coordinador.

Actividad 2: convocatoria

Convocatoria al grupo meta.

Conformación de los equipos de fútbol.

Actividad 3: Campeonatos de Fútbol Callejero

Realización de los partidos de fútbol y las actividades complementarias.

Financiamiento

Gastos correspondientes al Primer Año: **\$19.694.-**

Gastos correspondientes al Segundo Año: **\$12.907.-**

☞ Monto total solicitado: **\$32.601.-**



Instituto para la Gestión

Título del Proyecto:

**“SUMANDO ESFUERZOS, ATENCION INTEGRAL
AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE”**

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VIEDMA

Ubicación geográfica:

VIEDMA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

IGLESIA PENTECOSTAL MAHANAIM

Área temática:

SOCIO EDUCATIVO

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Este proyecto procura alcanzar la inserción social de la mayor cantidad de niños/as y adolescentes del Barrio General Lavalle y Mi Bandera a través de una serie de acciones coordinadas y en forma conjunta con otras instituciones de la zona. Como ser: la Municipalidad de Viedma –a través de las asistentes sociales- y la oficina tutelar de la Policía de Río Negro. De esta manera, se abordará la problemática de los niños/as, adolescentes y/o padres que manifiestan dificultades en su entorno familiar. Se realizarán actividades deportivas, culturales, sociales, productivas, de formación y de primeros auxilios.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **febrero de 2008**
- ↪ Período total de ejecución: **12 meses**



Financiación Total

☞ Monto total solicitado: **\$6.000.-**

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **Iglesia Pentecostal Mahanaim**

Dirección postal: **Calle 21 esq. Calle 26, del Bario Mi Bandera de Viedma**

Teléfono: **02920 1552 2877**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|-------------------------|---------------|
| Abraham Castillo | Pastor |

3- Coordinadores barriales

Sargento Villegas Juan, con funciones en el destacamento 157º, del barrio Gral. Lavalle.

Sargento Bravo Carlos, con funciones en la comisaría 34º, del barrio 20 de Junio.

Sargento Calvo Jorge Alberto, con funciones en Secretaría de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro.

Cabo Casas Martín Alfredo, con funciones en la Comisaría 34º, del barrio 20 de Junio.



Proyecto **“Sumando Esfuerzos, Atención Integrada al niño y al adolescente”**

Breve descripción del proyecto

Con este proyecto nos proponemos realizar una serie de acciones coordinadas y en forma conjunta con otras instituciones de la zona, como ser: la Municipalidad de Viedma –a través de las asistentes sociales- y la oficina tutelar de la Policía de Río Negro, para abordar la problemática de los niños/as, adolescentes y/o padres que manifiestan dificultades en su entorno familiar.

A partir de los resultados de una encuesta realizada a los niños/as y adolescentes de los Barrios General Lavalle y Mi Bandera, contamos con información pertinente de las necesidades de estos grupos y en base a ella hemos diseñado las diferentes propuestas de intervención que se detallan en el plan de actividades (actividades deportivas, culturales, sociales, productivas, de formación y de primeros auxilios).

Ubicación geográfica

Barrios Lavalle y Mi Bandera, de Viedma, Río Negro.

Población beneficiaria

Nuestro grupo meta está conformado por niños/as y adolescentes de entre 12 y 25 años, que viven en la periferia de la ciudad y en condiciones de alta de vulnerabilidad social. El número aproximado de destinatarios de nuestras acciones es de aproximadamente 500 niños/as y adolescentes.

Objetivo General:

Procurar la inserción social de la mayor cantidad de niños/as y adolescentes del Barrio General Lavalle y Mi Bandera.

Objetivos específicos:

- ↪ Desarrollar actividades, recreativas, deportivas, religiosas, culturales, con la participación de diferentes entidades no gubernamentales de la jurisdicción.
- ↪ Realizar reuniones para convocar referentes barriales, individualizar espacios físicos disponibles para el desarrollo de las actividades a implementar.

Plan de actividades

- ↪ Creación de un grupo de exploradores, abierto a todos los/as niños/as y adolescentes que quieran participar.



- ↪ Creación de una escuelita de donde se brinden clases de Fútbol, Handball, Voleibol y Básquet.
- ↪ Dictado de diversos talleres, tales como: Cerámica, Horno de Ladrillos, de Albañilería, de Plomería, de Panadería, de Pintura Artística, de Costura, de Corte y Confección, de Herrería, y de aprendizaje de distintos instrumentos musicales.
- ↪ Realización de un Taller de Artesanía Rústica donde la propuesta del artesano es enseñarles a trabajar la madera y accesorios rústicos para que puedan luego vender sus productos, con la idea de hacer un microemprendimiento junto con ellos y de esta manera incentivar su actitud para el trabajo.
- ↪ Creación de un coro de niños/as.
- ↪ Dictado de clases de apoyo escolar.
- ↪ Brindar clases de Primeros Auxilios.

Financiamiento

- ↪ El monto total solicitado asciende a la suma de **\$6.000.-**

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Pomona



Título del Proyecto:

**"FORMACIÓN LABORAL EN HERRAMIENTAS
INFORMÁTICAS"**

Entidad solicitante:

INSTITUTO PENAL Nº 2 DE POMONA, EX CHACRA EMETA

Ubicación geográfica:

POMONA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

ENTIDADES RELIGIOSAS, EDUCATIVAS Y VECINALES DE LA ZONA

Área temática:

LABORAL, EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN EN INFORMATICA

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Este proyecto pretende preparar a los internos del Instituto Penal Nº 2 de Pomona en la vida en libertad, brindándoles herramientas mediante las cuales puedan resolver el futuro de sus quehaceres, compromisos y exigencias, en el ejercicio de su trabajo, de sus responsabilidades familiares, de su actividad comunitaria, de su tiempo libre, etc.

Este plan de educación NO FORMAL en herramientas informáticas, no sólo permitirá generar una posibilidad de trabajo concreta sino, además cursar programas de educación a distancia.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: marzo de 2007
- ↪ Fecha prevista de finalización: noviembre de 2007
- ↪ Período total de ejecución: 10 meses

Financiación Total

- ↪ Costo total: \$ 35.100.- (Pesos treinta y tres mil)
- ↪ Aporte del Organismo Donante: \$ 31.100.- (Pesos veintiocho mil)
- ↪ Aporte de la entidad solicitante (contraparte): \$ 5.000.- (Cinco mil)

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: Instituto Penal N° 2 Ex Chacra EMETA.

Dirección postal: Ex Chacra EMETA - (8363) Pomona, Provincia de Río Negro.

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|--|--|
| Oficial Inspector Daniel Barnes | Jefe Interino del Establecimiento Penal |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: Daniel Barnes.

Cargo: Jefe Interino del Establecimiento Penal.

E-mail: danielbarnes@hotmail.com



PROYECTO: FORMACIÓN LABORAL EN HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Fundamentación

El desarrollo de programas de integración laboral encuentra su fundamento en un conjunto de consideraciones que se pueden resumir en lo estipulado en la Ley 24.660, y en el decreto 303/96 del Reglamento General de Procesados de la Nación; que textualmente dice: "...la ejecución de las penas privativas de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprensión y el apoyo de la sociedad.

El régimen penitenciario deberá utilizar, de acuerdo con las circunstancias de cada caso, todos los medios de tratamiento interdisciplinario que resulten apropiados para la finalidad anunciada..." (Capítulo 1ro., Principios Básicos de la Ejecución, Art. 1ro.).

"...El trabajo estará condicionado a la aptitud física y mental del interno y propenderá que mantenga o adquiera hábitos de trabajo, actualice la capacitación profesional que facilite su futura inserción en el mercado laboral..." (Decreto 303/96 –Reglamento General de Procesados, Art. 98-).

Otras consideraciones, tienen objeto en los siguientes ítems:

- ↪ El desarrollo del trabajo, componente básico del derecho de ciudadanía y del que ninguna persona deberá ser privada, contemplado en la faz penitenciaria, en la normativa existente art. 1º de la Ley.
- ↪ La diversidad de funciones que el trabajo como actividad y rol social juega en su proceso de dignificación, rehabilitación e integración.
- ↪ La revalorización de las cualidades humanas, jerarquizando la tríada educación – trabajo – producción, siendo la Educación NO FORMAL, el medio a utilizar para lograrlo.

La Educación NO FORMAL, se instala y expande principalmente en el ámbito de estas nuevas instituciones, transformando las estructuras clásicas en verdaderos módulos de recuperación y reinserción, en este caso para dar respuesta a las demandas de los internos residentes en sus diferentes situaciones procesales.

Se intentará de esta manera, prepararlos para la vida en libertad, brindándoles herramientas mediante las cuales puedan resolver el futuro



de sus quehaceres, compromisos y exigencias, en el ejercicio de su trabajo, de sus responsabilidades familiares, de su actividad comunitaria, de su tiempo libre, etc.

El marco institucional actual no es necesariamente el más idóneo para atender todas las necesidades carcelarias en cuanto a la educación para los internos y preparación para el medio libre. La estructura no solamente no es apta para cualquier tipo de objetivo educador y resocializador, sino que para algunos de ellos la institución carcelaria resulta particularmente inapropiada.

De ello deriva la necesidad de buscar otros medios y entornos educativos, que no necesariamente son opuestos a la cárcel, sino que son funcionalmente complementarios a ella. Son los recursos NO FORMALES, que en resumen es un tipo de educación intencional, metódica, pero no circunscripta al ámbito convencional, con objetivos bien definidos de dispensar educación operativa orientada a:

- Acrecentamiento, actualización o puesta al día y a punto del bagaje de recursos necesarios (conocimientos, técnicas, habilidades, etc.) para el comportamiento en circunstancias y tiempos precisos, procediendo al recambio de elementos inoperantes y a la recarga de materiales frescos y al caso.
- Expansión y fortalecimiento de las posibilidades y alcances de la mente –del pensamiento del juicio- del lenguaje y de las técnicas de comunicación.
- Ampliación y fortalecimiento de las competencias para informarse sobre las novedades pertinentes para todas las esferas y actividades de la vida privada y social y asimismo para producir novedades, investigar, innovar, crear.
- Perfeccionamiento de las capacidades y técnicas de aprendizaje autónomo.

Estas premisas y concepciones básicas, ayudarán a romper el determinismo fatalista que los mantiene en la pasividad y el ocio, demostrarles que ellos mismos con esfuerzo, tienen capacidad de asumir la responsabilidad de transformar, en vez de perpetuar sus adversas realidades, y que, una forma de progresar a través de su propio esfuerzo es con la adquisición de nuevos conocimientos en forma permanente para que éstos consoliden con la sociedad un cambio positivo en la esfera post penitenciaria.



Esto generará en los residentes, en su entorno familiar y en el resto de la comunidad una sensación de satisfacción al poder vencer escollos, al resolver situaciones problemáticas, contrarrestando la imagen de desconfianza que generan los internos frente a la sociedad.

Este plan ofrece una atención integral de los internos que se encuentra dirigida y encaminada hacia la integración y reinserción social, como objetivo prioritario.

La esencia de esta perspectiva es desplegar la capacidad de los internos para trascender sus limitaciones, construir y crear acciones basadas en una nueva visión de ellos mismos y de su futuro. Se trata de construir capacidad protagónica, construir ciudadanía y construir comunidad.

Dentro de este esquema se inserta la posibilidad de desarrollar una formación integral en el área informática, sobre los siguientes aspectos:

- ☞ Office;
- ☞ Programación;
- ☞ Redes

Esta iniciativa, no sólo permitirá generar una posibilidad de trabajo concreta sino, además cursar programa de educación a distancia, entre ellos los ofrecidos por el "Intercambio interinstitucional con la Dirección de Institutos Penales de España Reviure".

Población beneficiaria

Este programa tiene por destinatarios a:

- ☞ 20 internos del Instituto Penal N° 2 de Pomona, Ex Chacra EMETA;
- ☞ Alumnos de 2 escuelas de la zona de Pomona;
- ☞ Trabajadores de la zona rural de Pomona;

Objetivo General

Capacitar a directivos, supervisores y residentes del Instituto Penal N° 2 de Pomona en herramientas de informática.

Objetivos Específicos

- ☞ Conocer herramientas de software, hardware y redes;
- ☞ Realizar estudios a distancia de los residentes y de los integrantes de la comunidad en que esta inserto el penal;
- ☞ Aumentar la relación de trabajo y social que existe entre las autoridades y residentes del penal con la comunidad de Pomona.



Presupuesto

| Rubro | Cantidad | Costo Unitario \$ | Costo Total \$ |
|---|----------|----------------------|----------------|
| Antena parabólica para la conexión de banda ancha | 1 | \$ 8.500.- | \$ 8.500.- |
| Capacitadores | 2 | \$ 500.- por mes c/u | \$ 10.000.- |
| PC | 5 | \$ 2.000.- | 10.000.- |
| Impresora | 2 | \$ 700.- | \$ 1.400.- |
| Instalación | 1 | 1.200.- | \$ 1.200.- |
| TOTAL: | | | \$ 31.100.- |

Descripción de otros recursos disponibles para la ejecución del proyecto

- ↪ Salones de trabajo;
- ↪ Horas de clase. (En la medida que se den los primeros aprendizajes, los alumnos pueden actuar como docentes de los nuevos aprendices).
- ↪ Convenios con diferentes organizaciones que brindan cursos de capacitación arancelados, a los que se podría acceder en forma gratuita o con importantes descuentos.



Instituto para la Gestión

Título del Proyecto:

"FORMACIÓN LABORAL AGRARIA"

Entidad solicitante:

INSTITUTO PENAL N° 2 DE POMONA, EX CHACRA EMETA

Ubicación geográfica:

POMONA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

INTA VALLE MEDIO

Área temática:

LABORAL Y EDUCATIVO

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

El proyecto tiene como objetivo desarrollar capacidades de trabajo en el sector agrario para los residentes del Instituto Penal N° 2 y los jóvenes de la zona, con la finalidad de brindar un oficio que permita insertarse en el mercado laboral de la región.

Dada las características del Valle Medio –ámbito en que está ubicado el Instituto Penal- y del alto Valle, resulta pertinente desarrollar actividades de formación y capacitación en tareas agrarias a fin de brindarles herramientas que faciliten sus posibilidades de trabajo una vez concluida la pena.

Se prevé la realización de tres nuevos macroviveros para hortalizas y plantines.

Duración

- ☞ Fecha prevista de inicio: marzo de 2007
- ☞ Fecha prevista de finalización: noviembre de 2007
- ☞ Período total de ejecución: 10 meses

Financiación Total

- ↻ Costo total: \$ 15.500.-
- ↻ Aporte del Organismo Donante: \$ 11.500.-
- ↻ Aporte de la entidad solicitante (contraparte): \$ 4.000.-

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: Instituto Penal N° 2 Ex Chacra EMETA.

Dirección postal: Ex Chacra EMETA - (8363) Pomona, Provincia de Río Negro.

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo |
|--|--|
| Oficial Inspector Daniel Barnes | Jefe Interino del Establecimiento Penal |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: Daniel Barnes.

Cargo: Jefe Interino del Establecimiento Penal.

E-mail: danielbarnes@hotmail.com



Proyecto: **“Formación Laboral Agraria”**

Fundamentación

En base a la Ley 24.660 acerca de la "EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD" en su capítulo VII sobre el Trabajo, cabe destacar los siguientes artículos:

Artículo 106. - El trabajo constituye un derecho y un deber del interno. Es una de las bases del tratamiento y tiene positiva incidencia en su formación.

Artículo 107. - El trabajo se regirá por los siguientes principios:

- a) No se impondrá como castigo;
- b) No será aflictivo, denigrante, infamante ni forzado;
- c) Propenderá a la formación y al mejoramiento de los hábitos laborales;
- d) Procurará la capacitación del interno para desempeñarse en la vida libre;
- e) Se programará teniendo en cuenta las aptitudes y condiciones psicofísicas de los internos, las tecnologías utilizadas en el medio libre y las demandas del mercado laboral;

Artículo 108. - El trabajo de los internos no se organizará exclusivamente en función del rendimiento económico individual o del conjunto de la actividad, sino que tendrá como finalidad primordial la generación de hábitos laborales, la capacitación y la creatividad.

Artículo 114. - La capacitación laboral del interno, particularmente la de los jóvenes adultos, será objeto de especial cuidado.

El régimen de aprendizaje de oficios a implementar, será concordante con las condiciones personales del interno y con sus posibles actividades futuras en el medio libre.

Artículo 115. - Se promoverá la organización de sistemas y programas de formación y reconversión laboral, las que podrán realizarse con la participación concertada de las autoridades laborales, agrupaciones sindicales, empresarias y otras entidades sociales vinculadas al trabajo y a la producción.



Artículo 117. - La organización del trabajo penitenciario, sus métodos, modalidades, jornadas de labor, horarios, medidas preventivas de higiene y seguridad, atenderán a las exigencias técnicas y a las normas establecidas en la legislación inherente al trabajo libre.

En función de lo planteado y dada las características tanto del Valle Medio –ámbito en que está ubicado el Instituto Penal- como así en el alto Valle desarrollar actividades de formación y capacitación en las cuestiones agrarias resulta una importante posibilidad de trabajo una vez concluida la pena.

A través de este proyecto, se propone realizar tres nuevos macroviveros para hortalizas y plantines.

Población beneficiaria

Este programa tiene por destinatarios a:

- ↪ Internos del Instituto Penal Nº 2 de Pomona, Ex Chacra EMETA;
- ↪ Jóvenes con baja calificación educativa y sin empleo de la zona rural de Pomona y el Valle Medio.

Objetivo General

Desarrollar capacidades de trabajo en el sector agrario para los residentes del Instituto Penal Nº 2 y los jóvenes de la zona, con la finalidad de brindar un oficio que permita insertarse en el mercado laboral de la región.

Objetivos Específicos

- ↪ Generar un ámbito con normas y rutinas de trabajo;
- ↪ Conocer las técnicas de trabajo en vivero;
- ↪ Autoabastecer de hortalizas al propio penal y a las escuelas rurales de la zona;
- ↪ Aumentar la relación de trabajo y social que existe entre las autoridades y residentes del Penal con la comunidad de Pomona.

Presupuesto

| |
|---|
| Detalle técnico |
| Nylon de 200 micrones para tres viveros de 30 metros de largo por 7,6 metros de arco. |
| Calderas orgánicas |

| |
|--|
| 80 arcos de cañas de colihue para cada vivero |
| Mangueras para riego por goteo |
| Termómetros para temperatura y humedad |
| TOTAL: \$ 11.500.- (Pesos once mil quinientos) |

Descripción de otros recursos disponibles para la ejecución del proyecto

- ↪ Salones de trabajo;
- ↪ Terreno;
- ↪ Mano de obra;
- ↪ Docentes;
- ↪ Convenios con el INTA Valle Medio.





Instituto para la Gestión

Consejo Local de Seguridad Ciudadana de Villa Regina



Título del Proyecto:

“ADOLESCENTES Y JOVENES EN VILLA REGINA”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA CIUDADANA DE VILLA REGINA

Ubicación geográfica:

VILLA REGINA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – CAPS – COMISARÍA 5TA. –JUNTAS VECINALES –IGLESIAS CATÓLICAS Y EVANGÉLICAS –BIBLIOTECAS BARRIALES – CENTRO COMUNITARIO Y POLIDEPORTIVO

Área temática:

DESARROLLO SOCIAL

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

El proyecto se propone generar un espacio para jóvenes y adolescentes que les permita desarrollar sus habilidades sociales, con el objeto de mejorar su calidad de vida, reconocerse como sujetos de derecho y artífice de su proyecto de vida. Se trabajará bajo la modalidad de talleres, articulando con otras organizaciones civiles.

Duración

- ⌘ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ⌘ Fecha prevista de finalización: **agosto de 2007.**
- ⌘ Período total de ejecución: **6 meses.**

Financiación Total

- ⌘ Aporte solicitado al organismo donante: **\$7.915.-**

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD DE VILLA REGINA**

Dirección postal: **Rivadavia 220, Villa Regina.**

Teléfono: **02941-15684982.**

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo | Nombre y Apellido |
|-------------------------|-------------------|------------------------|
| Marcelo Molinaro | Presidente | Jorge Perticone |
| Claudia Rossi | Secretaria | |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Claudia Peña**

Cargo: **asistente social**

E-mail: **claudiamarisa2@yahoo.com.ar**



PROYECTO

“ADOLESCENTES Y JOVENES EN VILLA REGINA”

Localización del Proyecto.

La ciudad de Villa Regina se halla ubicada en el Km. 1100 de la Ruta Nacional N° 22 en el límite Este del Alto Valle de Río Negro, departamento de General Roca.

Cuenta con una población aproximada de 35. 000 habitantes de los cuales el 24 % corresponde a la zona rural.

En relación habitacional la ciudad de Villa Regina, se compone de la zona Céntrica, 42 barrio y un asentamiento, dentro de la construcción de los mismos existe una gran diversidad, algunas viviendas pertenecen a planes FONAVI – IPPV- Banco Hipotecario Nacional, Ayuda Mutua, esfuerzo propio y otros que se han levantado en forma particular por cada uno de sus propietarios.

En cuanto a la infraestructura local la población se suministra de energía eléctrica, red de gas natural, red de agua potable, red cloacal alcanzando el 50 % de la población urbana.

La característica fundamental de la localidad es el desarrollo de la agricultura- frutihortícola, el principal cultivo es el de la manzana conjuntamente con peras, duraznos y manzanas, ciruelas en menor proporción, también viñedos y tomates para industria.

Su potencial relacionado con otras zonas del Alto Valle es la mayor extensión con equipamiento industrial en lo que hace a empaque, frigoríficos, industria conservera – procesa la producción del tomate- planta de jugo concentrado de manzana, industria aserradero – fabricación de envase para la actividad frutícola – sidrera.

También la industria metalúrgica tiene su importancia, tanto en su capacidad de producción como por la diversificación de su economía que origina.

Una variable común en la zona del Alto Valle es el trabajo temporario, el que aporta ocupación por aproximadamente cuatro meses, quedando el resto del año muchas personas desocupadas y/ o sub-ocupadas, subsistiendo de changas varias y/o planes sociales.

Dichos labores temporarios requieren de obreros calificados para tareas de poda y raleo de chacras, embaladores, descartadores en galpones de empaque.

En cuanto a las organizaciones educativas que se encuentran en la ciudad podríamos mencionar que existen tres jardines infantiles, también existen tres CDI que cumplen las funciones de jardines maternas, el resto se encuadra en jardines de gestión privada.



Respecto a la educación primaria, la misma se halla cubierta con tres escuelas ubicadas en la zona rural y nueve en zona urbana, todas públicas además de cuatro establecimientos privados que responden a la misma entidad religiosa y una Escuela Especial.

Villa Regina cuenta con cinco Colegios Secundarios Públicos, un Colegio técnico y tres de Gestión privada, pertenecientes a entidades religiosas.

En cuanto al ámbito terciario- Universitario se halla funcionando el Instituto de perfeccionamiento Docente, donde se dicta el profesorado de enseñanza primaria dependiente del Consejo Provincial de Educación y el Asentamiento Universitario de la UNC.

En el aspecto de salud el nivel de complejidad en que se encuadra el Hospital Regional corresponde a Nivel IV de escala definida por Salud Pública, existen seis centros periféricos, ubicados en diferentes barrios con atención de consultorios externos, el Sector Privado incluye dos clínicas.

En cuanto al Sector recreativo, son dos los clubes más importantes de la ciudad Club Atlético Regina y Club Circulo Italiano, también se hallan localizados polideportivos municipales en diferentes barrios de la ciudad.-

Los espectáculos al aire libre, de carácter artístico y cultural, se llevan a cabo en el Anfiteatro Municipal.

La ciudad cuenta con una Biblioteca Pública en la zona centro y varias bibliotecas barriales.

Cada barrio posee su junta vecinal, elegidas a través de elecciones directas, las cuales dependen de la Dirección de Juntas Vecinales de la Municipalidad de Villa Regina.

Son numerosas las Iglesias Evangélicas existentes en la zona, tanto como la comunidad Católica.

Fundamentación

Nuestra ciudad como el resto de nuestro país, no escapa a la realidad socio- cultural del modelo Neoliberal Instalado fuertemente en los años 90, donde la economía de mercado y la globalización financiera y productiva legitiman una nueva lógica de organización social.

El tejido social se transformo en escenarios de múltiples contradicciones y progresivas dinámicas de exclusión originadas en la distribución desigual de bienes materiales, culturales y sociales.

Consientes de la complejidad que implica la etapa de la adolescencia pretendemos considerar a éste grupo etáreo como individuos autónomos, plurales y legítimos sujetos de derechos.

A partir de hechos puntuales que se fueron sucediendo en la ciudad de Villa Regina, la comunidad se moviliza con manifestaciones que reclaman soluciones por lo general de carácter represivo.

La temática fue abordada en diversas organizaciones de la comunidad manifestando su preocupación, entre ellas UEL – Unidad Ejecutora Local- grupos independientes que han trabajado con grupos en



riesgo como por ejemplo: Centro Emanuel – La Hormiga Circular – Grupo de teatro independiente- acordando que es de suma importancia trabajar en acciones preventivas y promocionales.

La vulnerabilidad de este grupo se manifiesta en varios aspectos de su vida:

- ☞ Acceso prematuro al mundo del trabajo, sin formación adecuada, trabajos con poca calificación, carencia de protección laboral y beneficios sociales.-
- ☞ En las experiencias de discriminación y las estigmatizaciones vividas hacen, que no puedan verse como sujetos de derecho, se perciben como sujetos aislados que no tienen instancias públicas a las que recurrir, a esto se asocian situaciones de droga, alcoholismo, embarazos prematuros que los constituye en un grupo de riesgo.-

Tener presente que éste grupo se convertirá luego en adultos excluidos impone la necesidad de establecer políticas públicas y redes sociales que den respuesta a éste sector en transición.-

Para la selección de los beneficiarios se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores

- ☞ Jóvenes de entre 14 y 18 años de edad
- ☞ Desocupados o sub- ocupados.
- ☞ Sin escolaridad o deserción escolar a temprana edad.
- ☞ Con poca o nula contención familiar.-
- ☞ Adolescentes y Jóvenes de Barrio San Martín y Barrio 25 de mayo.-

Objetivo general

- ☞ Generar un espacio que permita desarrollar habilidades sociales, con el objeto de mejorar su calidad de vida, reconocerse como sujetos de derecho y artífice de su proyecto de vida.-

Objetivo específico

- ☞ Brindar herramientas teóricas- prácticas que les permitan abordar y resolver situaciones conflictivas resguardando su integridad.-
- ☞ Ofrecer conocimientos y desarrollar habilidades que favorezcan a la optimización de capacidades.-
- ☞ Educarlos en valores sociales mediante la convivencia con sus pares.-

Modalidad de intervención

Se cree conveniente destacar que cada barrio de la localidad posee su particularidad y cada una de las actividades ha sido planificada en función de las necesidades de los mismos.

Para los talleres previstos se convocará a inscripción a través de distintos medios de difusión con los que cuenta la comunidad.



Se articulará con organizaciones – destacamento policial ubicado en cada barrio, CAPS – Centros Periféricos dependientes del Hospital Zonal, Iglesias evangélicas (Bautista, etc.) Centros Educativos (Escuela Nro. 257 y Nro. 316) y demás instituciones existentes en los barrios a efectos de detectar casos de riesgos.

Cronograma de actividades

Actividad 1: "Vida en la naturaleza"

Actividades de supervivencia y aventura. Las actividades se desarrollarán semanalmente, un día a la semana con una duración de dos horas, clases teóricas- prácticas.- por un lado se trabajarán con este grupo – número no menor a 15 personas, brindándoles herramientas concretas y variadas.- Duración seis meses, en el Mes 1 y 2 será utilizada para la Organización de la Unidad Ejecutora, definición de roles y funciones, contratación de personal, etc.

Actividad 2: Limpieza, mantenimiento y parquización del barrio San Martín y barrio El Sauce.

Duración cinco meses, el mes 1 se llevará a cabo la convocatoria, definición de roles y funciones, etc.

Actividad 3: Jornadas culturales, recreativas y deportivas.

Duración: 6 meses.

Actividad 4: Murga como espacio de actividades socio- expresivas que permita el desarrollo de capacidades y destrezas.

Duración: 6 meses.

Actividad 5: Talleres de prevención y promoción de la salud.

Se abordarán temáticas tales como: adicciones, educación sexual, violencia familiar.-

Duración: 6 meses

Actividad 6: Confección de murales.

Duración: 5 meses.

Distribución de los Recursos

En cuanto al monto asignado al proyecto se destinará un porcentaje al pago del capacitadores de las diferentes actividades propuestas y se trabajará con referentes de las organizaciones barriales, profesores, etc.-

Lo restante se destinará a pago de recursos materiales, de transporte y telefonía que surjan durante su implementación.-

Los recursos institucionales con los que se cuenta son:



1. Municipalidad de Villa Regina y distintas secretarías que lo componen (deportes, cultura, medio ambiente, desarrollo social)
2. Educación: Escuelas públicas primarias.
3. Salud: CAPS
4. Seguridad: Comisaría 5°
Destacamentos Policiales
Consejo Local de la Seguridad Ciudadana - conformado por Cámara de Industria y Comercio de la ciudad de Villa Regina, Comisaría Ud. 35, Secretaría de Juntas vecinales, Dirección de Acción Social, Consorcio de Riego y Drenaje, etc.-
5. Religión: Iglesias católicas - Parroquia Nuestra Señora del Rosario - Grupo Scoott y evangélicas - Iglesia Bautista-
6. Juntas Vecinales - Barrio 25 de mayo y Consorcio de Barrio San Martín-
7. Bibliotecas Barriales
8. Centros Comunitarios y polideportivos barriales
9. Movimientos Juveniles.-

Actividad 1: " Vida en la naturaleza"

Taller semanal con una duración de 2 horas, durante 6 meses.

Capacitador: Profesor de educación física \$ 25 por Joven.- = \$625

Materiales didácticos = \$150

Refrigerio para 25 Jóvenes x \$10 = \$250

Total: \$1025.-

Actividad 2: Limpieza, mantenimiento y parquización del barrio San Martín y barrio El Sauce, 25 de mayo y área de influencia.-

Herramientas de trabajo (pala, guantes rastrillo, bolsas de residuos, mangos, etc.)

Cortadora de césped \$ 500 - 1 unidad = \$500.-

Bordeadoras: \$ 100 - 2 unidades- = \$200.-

Pinturas \$ 400 mensuales, gasto total)

Semillas \$ 200 mensuales, comprado por única vez para llevar a cabo la actividad-

Refrigerio para 25 Jóvenes x \$10 = \$250

Total: \$1550.-

Actividad 3: Jornadas culturales, recreativas y deportivas.-

Coordinador por encuentro de 3 horas semanales propuesto desde las Organizaciones. Secretaría de Deportes y Cultura.-

Artículos de librería: = \$150.-

Artículos deportivos: pelotas, redes, sogas, etc. = \$ 700.-

Refrigerio: \$ 250.-

Total: \$1100.-



Actividad 4: Murga como espacio de actividades socio- expresivas que permita el desarrollo de capacidades y destrezas.-

Material de actividades expresivas: = \$ 100

Movilidad = \$100

Refrigerio = \$ 250

Honorarios profesor o tallerista = \$ 300

Total: \$750.-

Actividad 5: Talleres de prevención y promoción de la salud, donde se abordarán temáticas tales como: adicciones, educación sexual, violencia familiar.-

Artículos de librería (lápices, afiches, marcadores, fotocopias) = \$150.-

Honorarios talleristas = \$300.-

Remoción de barreras = \$250.-

Total: \$700.-

Actividad 6: Confección de murales.-

Pintura: 20 ls. \$ 180

Pinceles, rodillos: \$ 50

Honorarios tallerista: \$ 350

Refrigerio para 25 Jóvenes x \$10 = \$250

Total: \$830.-

Presupuesto

| Rubro | Descripción | Cantidad | Costo Unitario \$ | Costo Total \$ |
|------------------|---------------------------------|--|-------------------|----------------|
| Recursos Humanos | Coordinadores | 6 | \$ 25 por Hora. | \$ 1200 |
| Infraestructura | Salones para talleres y charlas | A cargo de las organizaciones intervinientes | | |
| | Campo de deporte | Secretaría de Deportes | | |
| | Luz, micrófono | Secretaria de Cultura | | |
| Actividad 1 | Capacitador | 1 | \$25 x joven | \$625 |
| | Material didáctico | Varios | \$150 | \$150 |
| | Refrigerio | 25 jóvenes | \$10 | \$250 |



| | | | | |
|-------------|------------------------------------|--|-------|-------|
| Actividad 2 | Cortadora de césped | 1 | \$500 | \$500 |
| | Bordeadoras | 2 | \$100 | \$200 |
| | Pintura | 40lt. | \$400 | \$400 |
| | Semillas | Varias | \$200 | \$200 |
| | Refrigerio | 25 jóvenes | \$10 | \$250 |
| Actividad 3 | Artículos de librería | Varios | \$150 | \$150 |
| | Artículos deportivos | Varios | \$700 | \$700 |
| | Refrigerios | 25 jóvenes | \$10 | \$250 |
| Actividad 4 | Material de actividades expresivas | Varias | \$100 | \$100 |
| | Movilidad | | \$100 | \$100 |
| | Refrigerio | 25 jóvenes | \$10 | \$250 |
| | Honorarios profesor | 1 | \$300 | \$300 |
| Actividad 5 | Artículos de librería | Varios | \$150 | \$150 |
| | Honorarios tallerista | 1 | \$300 | \$300 |
| | Refrigerio | 25 jóvenes | \$10 | \$250 |
| Actividad 6 | Pintura | 20 lt. | \$180 | \$180 |
| | Pinceles, rodillos, etc. | Varios | \$50 | \$50 |
| | Honorarios tallerista | 1 | \$350 | \$350 |
| | Refrigerio | 25 jóvenes | \$10 | \$250 |
| Otros | Vestuario para teatro | Dependerá de la cantidad de participantes. | | |



| | | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|----|---------------|-----------------|
| | Juegos acordes a la actividad | 10 | \$ 70 | \$ 700 |
| Gastos imprevistos | | | 3 % del total | \$ 60 |
| TOTAL: | | | | \$7915.- |

La contraparte se compromete a ceder para la realización de talleres: salones de trabajo, computadoras, coordinación, asistentes Sociales, traslado en Transporte de la Municipalidad, etc.-

Evaluación

Se evaluará cada actividad desarrollada teniendo en cuenta cantidad de participantes, opiniones vertidas por los talleristas, el compromiso de las instituciones involucradas y el alcance de los objetivos propuestos. Esto permitirá determinar la continuidad de los talleres y su expansión a otros barrios de la ciudad.

Esta evaluación se efectivizará con la entrega de un informe final. Se incorporará una evaluación de medio término en mitad del proyecto para evaluar si lo planificado se está llevando a cabo satisfactoriamente o si es necesario hacer algún cambio para cumplir con los objetivos propuestos.



Título del Proyecto:

"TALLER DE MUÑECOS COUNTRY"

Entidad solicitante:

CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ubicación geográfica:

VILLA REGINA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – CONSEJO LOCAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD- CENTRO COMUNITARIO DEL BARRIO MATADERO-

Área temática:

DESARROLLO SOCIAL Y CAPACIDADES DIFERENTES

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006.

Información General

Breve Descripción

Uno de los problemas mas relevantes que se han detectado en el Barrio Matadero, es la falta de propuestas destinadas a los jóvenes con discapacidad, visualizándose que al llegar a determinada edad, luego de superar el ciclo lectivo, sus actividades se reducen al ámbito familiar y doméstico. Aunque en la localidad existen propuestas artísticas y deportivas, el obstáculo radica en la distancia que separa estos barrios del centro de la ciudad y en las dificultades socio - económicas de las unidades familiares.

El objetivo del proyecto es promover la participación de las personas con discapacidad en instancias recreativas y creativas que brinden una alternativa diferente para la ocupación del tiempo libre. Se apunta, también a la conformación de una matrícula estable que en forma progresiva pueda desarrollar actividades diferentes como un grupo operativo.

Duración

- ☞ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ☞ Fecha prevista de finalización: **junio de 2007.**
- ☞ Período total de ejecución: **4 meses.**

Financiación Total

☞ Aporte solicitado al organismo donante: **\$1.182.-**

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD DE VILLA REGINA**

Dirección postal: Rivadavia 220, Villa Regina.

Teléfono: 02941-15684982.

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo | Nombre y Apellido |
|-------------------------|-------------------|-----------------------|
| Marcelo Molinaro | Presidente | Jorge Pericone |
| Claudia Rossi | Secretaria | |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Lic. Moira Quezada**

Cargo: **coordinadora**

E-mail: moiraquezada@hotmail.com



PROYECTO **"TALLER DE MUÑECOS COUNTRY"**

SITUACION DIAGNÓSTICA:

La avenida General paz constituye una de las principales vías de acceso a la ciudad de Villa Regina y es la que conduce hacia el sur al Río Negro y a la Isla N° 58. Dentro del sector urbano de la localidad el cruce de esta avenida con la calle Gobernador Castello (al Este) conduce a los barrios Matadero, Este y El Trabajo. Estos presentan características comunes y comparte los principales efectores comunitarios: Escuela Primaria N° 235, Centro de Salud, Destacamento Policial y varias Iglesias de distintas religiones siendo la principal la parroquia Nuestra Señora de Lourdes y el centro Comunitario de barrio El trabajo.

Los barrios mencionados están rodeados hacia el sur y el este por una amplia zona de chacras, al norte se encuentran un canal natural, mientras que el límite oeste esta marcado por otros barrios.

Con respecto a la situación habitacional, se puede mencionar que las viviendas que se ubican en la zona son de condición humilde, son construcciones de material y techo de chapas. La zona cuenta con servicios básicos de energía eléctrica, gas natural, agua potable, alumbrado público, recolección domiciliaria de residuos, cableado telefónico y de cable visión. Aun así, no todos los habitantes poseen instalación interna de los servicios básicos debido a las dificultades socioeconómicas que impiden efectuar las conexiones. Además un número importante de vecinos utiliza gas envasado y calefacción a leña.

Una necesidad sentida por la comunidad es la instalación de la red cloacal, dado que se visualiza un número creciente de inconvenientes con pozos y cámaras sépticas que generan importantes focos de contaminación.

Con respecto a la situación laboral, hombres y mujeres desempeñan tareas relacionadas con la explotación frutícola (Galpones y Chacras), siendo este, generalmente un empleo temporal. Otro grupo de población se desempeña en empleos domésticos por horas (mujeres) y en la construcción por cuenta propia (hombres). Son pocos los que poseen trabajo estable y en relación de dependencia, en este sentido es preocupante el futuro de las personas que a lo largo de su vida no realizan aportes jubilatorios.

Otra característica es que en determinados momentos se observan en el barrio situaciones conflictivas con grupos de jóvenes que presentan



conductas adictivas y delictivas, conforman patotas perturbando a los vecinos, generalmente se reúnen en las esquinas hasta altas horas de la madrugada y consumen bebidas alcohólicas.

PLANTEO DEL PROBLEMA

En el centro comunitario de Barrio Matadero, se brindan distintas actividades para la población dirigidas a niños a partir de los dos años de edad. Allí funciona un centro de desarrollo infantil y una biblioteca barrial, además se dictan distintos talleres de la Escuela de Arte Municipal destinados a la población .en general.

Por otra parte, personal técnico de la Secretaria de Desarrollo Social, realiza atención, asesoramiento y seguimiento de las familias con distintas problemática.

Uno de los problemas mas relevantes que se han detectado en la intervención comunitaria es la falta de propuestas destinadas a los jóvenes con discapacidad, visualizándose que al llegar a determinada edad luego de superar el ciclo lectivo sus actividades se reducen al ámbito familiar y domestico. Permanecen aislados, sin posibilidades de interacción y encuentro con sus pares, aunque en la localidad existen propuestas artísticas y deportivas el obstáculo radica en la distancia que separa estos barrios del centro de la ciudad y en las dificultades socio - económicas de las unidades familiares.

La idea básica del proyecto es promover la participación de las personas con discapacidad en instancias recreativas y creativas que brinden una alternativa diferente para la ocupación del tiempo libre. Se apunta, también a la conformación de una matricula estable que en forma progresiva pueda desarrollar actividades diferentes como un grupo operativo.

LOCALIZACIÓN

El centro comunitario donde se desarrollara el proyecto está ubicado calle 7 de Noviembre S/N en Barrio Matadero de la localidad de Villa Regina.

POBLACION DESTINATARIA

El presente proyecto esta destinado a los niños y jóvenes con capacidades diferentes que residen en el área geográfica descrita, además por un lado se considera oportuno incluir a partir de su situación de vulnerabilidad y riesgo social detectado en la práctica cotidiana y por otra parte a las personas que demandan alternativas para la ocupación de su tiempo libre.

Las personas en las que se focaliza el proyecto son niñas y jóvenes cuyas edades oscilan entre los 15 y 25 años de edad y presentan alguna discapacidad que ocasiona desventajas, al dificultar su inserción en distintas actividades (laborales, recreativas, deportivas).



La convocatoria podrá se ampliada a otras personas que estén interesadas en la propuesta.

Postulante al taller

| | Apellido y Nombre | Certif. de Discap. | Dirección | Barrio |
|-----|-------------------------|--------------------|----------------------------|-------------------|
| 1. | Leal Laura Noemí | 10.710/03 | Golfo San Matías N° 1023 | Este |
| 2. | Ferreira, Mariela | | Cruz del Sur | Matadero |
| 3. | Giles Patricia. | | Chocon | Don Bosco |
| 4. | Maureira Fanny Belén | 11688/03 | Liberación N° 1422 | Matadero |
| 5. | Martinez, Melania | | Gabriela Mistral | Matadero |
| 6. | Mieres Carina Andrea | 13.343/05 | General Valle N° 337 | Matadero |
| 7. | Gomez, Eugenia | | Monseñor Borgatti | Don Bosco |
| 8. | Sanzana Víctor Ezequiel | 5488/05 | Gobernador Castello N° 467 | Matadero |
| 9. | Jara Silvana | | Parque Industrial | Parque Industrial |
| 10. | Torres, Betiana | | Gabriela Mistral 335 | Matadero |
| 11. | Matamala, Elbia | | Trelew 922 | Este |
| 12. | Oyarzun, Vanesa | | Liberacion | Matadero |
| 13. | Guiñazu, Julia | | Trelew | Este |
| 14. | Diaz, Paula. | | 7 de Novimebre | Matadero |
| 15. | Gonzalez, Margarita | | Gobernador Castello | Este. |

A la presente lista se le agregaran otras 6 personas sin discapacidad manifiesta, que la técnica y la tallerista a cargo del proyecto consideren necesario para el cumplimiento del objetivo propuesto.



MODALIDAD DE INTERVENCION

La propuesta consiste en realizar talleres semanales, procurando lograr un paulatino desenvolvimiento del alumno y sus posibilidades de comunicación, permitiendo establecer relaciones creativas y personales, favoreciendo a través del trabajo común, actividades de cooperación y solidaridad, en un marco de libertad y respeto mutuo. Se denomina "Taller de Muñecos Country".

OBJETIVO GENERAL

- ☞ Generar espacios de encuentro e integración de las personas con discapacidad y su comunidad
- ☞ Brindar alternativas de capacitación para la ocupación del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ☞ Incentivar el desarrollo de las habilidades creativas.
- ☞ Fomentar la expresión de ideas y sentimientos.
- ☞ Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.

ACTIVIDADES

La actividad principal es un taller semanal de manualidades, en este caso son Muñecos Country. Previo al inicio de los talleres las tareas a desarrollar son la convocatoria y una reunión informativa con los padres de los destinatarios del proyecto.

TIEMPOS

El taller se llevara a cabo con una frecuencia semanal a partir del Mes de marzo de 2007, extendiéndose por un periodo de cuatro meses, a partir del cual se podrá dar continuidad al grupo o realizar una nueva convocatoria.

RECURSOS

Recursos Humanos

- ☞ Tallerista o capacitadora: Alejandra Nonnenmacher
- ☞ Coordinadora del Consejo Local del Discapacitado: Llanquileo Mabel
- ☞ Personal técnico de la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Villa Regina.: Lic Moira Quezada.

Recursos económicos

- ☞ Asistencia y seguimiento técnico: aporte del Área de Desarrollo Social
- ☞ Espacio físico: aporte del Área de Desarrollo Social
- ☞ Arancel de los becados: aporte del CLPD



Los recursos económicos necesarios serán destinados al pago del arancel mensual de la tallerista. El importe mensual de 225 pesos.

Recursos materiales

Los insumos necesarios son diversos materiales (telas, pegamentos, hilo, aguja, goma eva, etc.) y herramientas que se utilizarán en el desarrollo de los talleres.

Útiles o herramientas de trabajo que se solicitan a cada participante (Tijera, aguja, cartón). Además se cuenta con la donación de telas de una fábrica de ropa local que otorga retazos.

Recursos edilicios PROMIN DE MATADERO

| Recursos materiales | Precio unitario | Precio Total |
|---|------------------------|---------------------|
| Telas (pañolenci, polar, entre tela,etc) | \$50.- | \$200.- |
| Pegamento. | \$5.- | \$10.- |
| Hilo | \$3,20.- | \$16.- |
| Goma Eva | \$2,50.- | \$30.- |
| Guata 2 kg. | \$13.- | \$26.- |
| Honorarios Profesionales: | | |
| Tallerista | \$225.- | \$900.- |
| Total | | \$1.182.- |

EVALUACIÓN

Se realizará un seguimiento de la tarea, registrando en el aspectos como el procesos de aprendizaje, dificultades que surjan y la resolución de las mismas, como así también las producciones realizadas.

Se pondrán en consideración otros elementos como la participación, el respeto, el compañerismo, actitud frente al error y actitud frente al grupo. Los alumnos deberán tener una asistencia del 80% de las clases.

ORGANISMOS CO - RESPONSABLES

- ↪ Municipalidad de Villa Regina, (Secretaria de Desarrollo Social).
- ↪ Consejo Local de las Personas con Discapacidad.
- ↪ Centro Comunitario de Barrio Matadero.



Instituto para la Gestión

Título del Proyecto:

“GUARDIANES AMBIENTALES”

Entidad solicitante:

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA CIUDADANA DE VILLA REGINA

Ubicación geográfica:

VILLA REGINA, RÍO NEGRO

Socio local y otras entidades participantes:

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
– DEPARTAMENTO DE ARBOLADO URBANO- BIBLIOTECA BARRIAL “EL TANQUE
MAGICO”-**

Área temática:

MEDIO AMBIENTE

Fecha de presentación:

30 de noviembre de 2006

Información General

Breve Descripción

El proyecto se propone conformar un grupo de jóvenes y adolescentes en el Barrio de El Sauce que realice tareas de cuidado y protección del medioambiente. A través de diferentes talleres de capacitación se los formará en la temática, para luego salir al territorio y llevar adelante acciones comunitarias concretas. Para ello, contarán con la asistencia técnica permanente de profesionales.

Duración

- ↪ Fecha prevista de inicio: **marzo de 2007.**
- ↪ Fecha prevista de finalización: **agosto de 2007.**
- ↪ Período total de ejecución: **6 meses.**

Financiación Total

- Aporte solicitado al organismo donante: **\$ 8.800.-**

Datos Institucionales

1. Entidad solicitante/ Responsable del Proyecto

Nombre: **CONSEJO DE SEGURIDAD DE VILLA REGINA**
Dirección postal: Rivadavia 220, Villa Regina.
Teléfono: 02941-15684982.

2. Autoridades:

| Nombre y Apellido | Cargo | Nombre y Apellido |
|-------------------------|-------------------|------------------------|
| Marcelo Molinaro | Presidente | Jorge Perticone |
| Claudia Rossi | Secretaria | |

3. Coordinadores del proyecto

Nombre y apellido: **Graciela Darelli**
Cargo: **coordinadora. Asistente social**
E-mail: **nmoya@villaregina.gov.ar**



PROYECTO:
FORMACIÓN DE GRUPO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES
“GUARDIANES AMBIENTALES DE BARRIO EL SAUCE”

Tomando como base los lineamientos del Proyecto “Disminución de los riesgos Infantiles en Barrio El Sauce”, se intentan revertir aspectos “culturales”, que pasan por usos y costumbres que ponen en riesgo la población, fundamentalmente infantil, y que se relacionan con los aspectos “físicos” del barrio. Se considera que adolescentes y jóvenes del barrio, en situación de vulnerabilidad social pueden contribuir, con su participación activa a estos cambios positivos, tanto para ellos mismos como para el barrio.

Estos grupos etéreos, terminan su escolaridad primaria sin expectativas laborales, ni continuidad de estudios secundarios, quedando en situación de riesgo, sin proyectos de vida e incursionando en conductas anómicas (robos, violencia, alcoholismo, abulia) y convirtiéndose en eventuales victimarios, como consecuencia de su situación de marginación e indefensión social. Desde temprana edad comienzan a hacer changas en chacras o aserraderos o eventualmente en albañilería, pero siempre de manera irregular, mal pagos, sin aportes ni obra social. En este barrio, hay adultos, fundamentalmente varones que tienen antecedentes policiales y que no ofrecen a los jóvenes modelos positivos.

No se ha realizado en el barrio trabajo promocional alguno con estos jóvenes -fundamentalmente con los varones- que quedan excluidos, entre otros motivos porque ellos mismos no se acercan, no demandan. Las mujeres tienen alguna posibilidad más de contención porque llegan al Centro Comunitario, a veces embarazadas o con niños pequeños, en busca de asistencia. Tampoco existen en este barrio instituciones, como Salud o Educación (a excepción de Escuela Primaria para Adultos a la que solo están concurriendo mujeres) con las que se pueda hacer coordinaciones barriales. Esta situación dificulta el accionar, ya que a esta población le “cuesta” salirse de su hábitat para este tipo de proyectos. (Se realizan proyectos de capacitación, pero generalmente fuera del ámbito barrial). Si lo hacen es para concurrir a un ciber o a algún lugar bailable -de música tropical- en la zona urbana de la ciudad.

Se han realizado Talleres para Madres y Padres (concurriendo sólo madres) donde se ha trabajado fundamentalmente el tema de “Límites”, los que surgieron efectos inmediatos, pero no alcanzaron a un número considerable de madres del barrio.

Los jóvenes, chicos y chicas, devienen de hogares donde existe generalmente alguna forma de violencia familiar, tanto en sus formas



activas como pasivas. Las consecuencias son hechos concretos en el barrio como:

- ☞ Destrozo del alumbrado público y cercos perimetrales del centro comunitario;
- ☞ Robos en casas del mismo barrio;
- ☞ Concurrencia al basurero municipal (venta de metales, botellas y cartones);
- ☞ Mendigar en supermercados (cuidar autos o llevar changuitos);
- ☞ Desgranamiento y deserción escolar;
- ☞ Tirar piedras a los autos que pasan por la ruta desde los andenes del ferrocarril;
- ☞ Incursionar en conductas delictivas más complejas algunos jóvenes mayores.

Se considera que estos adolescentes y jóvenes requieren de acciones concretas que los motiven y hagan protagonistas de su propia vida y la de su barrio, dándoseles la oportunidad de realizar tareas y capacitación para el mejoramiento de su propio hábitat, cumpliéndose de esta manera un doble objetivo.

Estos espacios de participación darán la oportunidad de trabajar con los jóvenes otros aspectos fundamentales, relacionados con su vida, como su propia identidad, los valores que sustentan y sus condiciones concretas de existencia, incluyendo temas como "Genero" y "Violencia Familiar y Social".

Objetivos generales

- ☞ Brindar a adolescentes y jóvenes de barrio El Sauce, la posibilidad de acciones concretas de participación que den sentido a su vida, a efectos de prevenir la violencia social.
- ☞ Utilizar el mejoramiento del medio ambiente barrial como medio para el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.

Objetivos específicos

- ☞ Formación de Grupo de Adolescentes y Jóvenes "Guardianes Ambientales" de Barrio El Sauce.
- ☞ Capacitación en temas ambientales relacionados con el cuidado del medio ambiente más cercano.
- ☞ Realización de acciones concretas en el barrio, relacionadas con la ecología y el medio ambiente (sugeridas por los organizadores del grupo y propuestas por los participantes)
- ☞ Coordinación e intercambio con otros grupos y personas que se dediquen a este tema a efectos de posibilitar la relación con otros grupos.



- ↪ Generación de un espacio de reflexión referido a necesidades cotidianas de los participantes.

Población beneficiaria

Las características socio-económicas de Barrio "El Sauce" hacen que todo el barrio sea considerado una población de riesgo, por los distintos indicadores de marginalidad existentes. Considerando que nunca se realizó un trabajo promocional ni preventivo con adolescentes y jóvenes (salvo algunas propuestas deportivas eventuales) la convocatoria para formar parte del proyecto se realizará a través de invitaciones a cada una de las familias del barrio, de manera abierta, como así también a través de afiches, pizarras, invitaciones personales a las madres concurrentes al Centro Comunitario y radio. Se invitará a participar a adolescentes y jóvenes entre 12 y 25 años, varones y mujeres.

Se estima que el grupo que se formará será de aproximadamente entre 15 y 20 jóvenes.

Si bien el proyecto apunta a que los mismos beneficiarios planifiquen y ejecuten el proyecto, dada que es la primera experiencia de participación se sugerirá el trabajo en las siguientes áreas:

- ↪ Capacitación (a través de talleres de la importancia del cuidado personal y del medio ambiente).
- ↪ Juntado de envases de plástico que serán almacenados en el patio del Centro Comunitario del barrio, en lugar de la adquisición por distintos medios de metales que son vendidos a personas inescrupulosas. El Plástico juntado será abonado por el mismo Municipio para la venta a reciclado.
- ↪ Relevamiento de cantidad de perros por familia, a los fines que estime necesario el Dpto. de Medio Ambiente para posteriores proyectos.
- ↪ Limpieza y ornamentación de los espacios públicos del barrio.
- ↪ Armado de folletín mensual con tareas realizadas e ideas que surjan, con la colaboración de la Biblioteca Barrial "El Tanque Mágico".
- ↪ Campaña radial (directa o grabada por los niños o adolescentes) a efectos de apelar a la solidaridad de la comunidad en general, para que los objetos que aún tengan utilidad no se tiren al basurero sino que sean llevados directamente a los Centros Comunitarios.
- ↪ Encuentro con Grupo "Ecomanía" del Colegio Secundario CEM N° 11 de Villa Regina y Guardianes Ambientales de Isla 58 de la localidad, a efectos de favorecer intercambios con grupos distintos, pero iguales en objetivos.
- ↪ Realización de Campamento en Isla 58 y/o viajes que motiven la participación.
- ↪ Creación de espacios verdes, mediante acondicionamiento de terrenos públicos inutilizables. Para esta tarea será necesaria la Capacitación en Jardinería, la que puede ser desarrollada por personal municipal encargado del acondicionamiento y mantenimiento de las plazas de la



ciudad, a través del Departamento de Arbolado Urbano de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

- ☞ Taller sobre el proceso de Compostaje. A partir de la capacitación sobre separación en origen de los residuos domiciliarios, obtención de abono (compost) de los residuos orgánicos.

Recursos

Humanos:

Secretaría de Desarrollo Social: Asistente Social

Secretaría de Gobierno: Departamento de Medio Ambiente

Secretaría de Obras Públicas: Colaboración de Personal de Dpto. de Arbolado Urbano

Dirección de Cultura: Biblioteca Barrial "El Tanque Mágico"

Materiales

Utilización del Centro Comunitario de Barrio "El Sauce" como "centro" de las actividades y lugar de referencia.

Económicos

Se adjunta Presupuesto Tentativo de las necesidades económicas que se relacionan con los insumos necesarios para la ejecución de las actividades planificadas.

Resultados esperados

La idea es que se conforme un Grupo de Adolescentes y Jóvenes que serían los beneficiarios directos del Proyecto, pero que de ser exitoso, puede servir de modelo para la incorporación de nuevos miembros, la que será abierta y permanente. Desde las acciones, se beneficiará toda la comunidad.

Ante la inminencia de la renovación de la Junta Vecinal del Barrio, se espera contar con su apoyo, lo que será también de importancia para motivar la participación de los chicos y el apoyo de todo el vecindario a las acciones que se emprendan.

Los resultados de las acciones concretas, correspondientes a los objetivos específicos, serán objeto de evaluación permanente, una vez definidas con el Grupo, las actividades reales que se emprenderán.

Monitoreo y evaluación

- ☞ La formación del grupo y análisis de la dinámica y de los roles que se desempeñan en el mismo, estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Asistente Social que se desempeña en el barrio y eventualmente alguna persona que colabore en el desarrollo de la dinámica grupal.
- ☞ La organización y supervisión de las tareas específicas correspondientes a la Capacitación y acciones relacionadas con el medioambiente,



serán realizadas por personal del Dpto. de Medio Ambiente del Municipio de Villa Regina.

- ☞ Podrán incorporarse otros efectores a medida que el proyecto se afiance, de acuerdo a las evaluaciones realizadas.
- ☞ Dado que es un Proyecto que debe ser motivado desde sus inicios y que está supeditado al éxito de la convocatoria, a las actividades que surjan como consecuencia de la planificación del grupo y a la aprobación del Presupuesto Tentativo (realizado en base a actividades sugeridas por quienes presentan el proyecto), no se realiza un Cronograma de Actividades.

Presupuesto

| Rubro | Descripción | Cantidad | Costo Unitario \$ | Costo Total \$ |
|--------------------------|---|------------------|-------------------|------------------|
| Material didáctico | Artículos de librería | Varios x 6 meses | \$200.- | \$1200.- |
| | TV y video | 1 | \$1200.- | \$1200.- |
| Indumentaria | Identificación (pecheras y distintivos) | Varios | \$300.- | \$300.- |
| | Trabajo (mamelucos, guantes, gorras) | Varios | \$500.- | \$500.- |
| Recolección de plásticos | Elementos (bins, bolsas, pinches, etc) | Varios x 6 meses | \$150.- | \$900.- |
| Limpieza y Jardinería | Herramientas (palas, picos, rastrillos, carretillas, tijeras de podar, etc) | Varios | \$1000.- | \$1000.- |
| | Plantas, flores, semillas | Varias | \$300.- | \$300.- |
| Folletería | Resmas, fotocopias, cartuchos de impresión | Varios x 6 meses | \$150.- | \$900.- |
| Premio Estímulo | Evento de intercambio con otros grupos (campamento Isla 58) | Varios | \$2000.- | \$2000.- |
| Gastos imprevistos | | | \$500.- | \$500.- |
| TOTAL: | | | | \$8.800.- |

Responsable

Secretaría de Desarrollo Social: Dirección de Acción Social;
Secretaría de Gobierno: Departamento de Medio Ambiente.